LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 80 cts. 30 ejempls.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 16.790 | Madrid.—Martes 26 de Enero de 1904 | Cinco ediciones diarias

VAJILLAS CELESTINO DE CORDOVA Primera casa en España. Esparteros, 3, esquina á Pontejos.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.
Desconfíese de las falsificaciones y rehúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

Ultima novedad
en esencias para el pañuelo, Mes Délices Vieux Temps, Mon Secret, Myrtis, Cherissime, se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa, CARRERA DE SAN JERONIMO, 3.

EL PROYECTO NAVAL

SIN PIES NI CABEZA

Los cinco primeros artículos del proyecto de reorganización de la marina de guerra, leído ayer en el Congreso, son una dilatoria, un pretexto para no abordar el problema de nuestra definitiva reorganización naval, y ni como pretexto, ni como dilatoria merecen los honores de ser discutidos.

No dicen nada, son un relleno de hueca palabrería, puertas abiertas á la esperanza, pero no tienen nada de realidad discutible, razones por las cuales no queremos perder el tiempo en disquisiciones prematuras.

Solamente haremos constar que el Gobierno ha tomado *todos los rizos* del antiguo proyecto y que con un durísimo temporal á la vista se dispone á correrlo *á palo seco*, aguantándolo como Dios le dé á entender. De eso á dar la voz de *sálvese quién pueda*, sin tiempo ni aun para arriar los botes, no hay más que un paso.

Nos limitaremos á hacer la crítica del art. 6.°, en el cual se solicita un crédito—ó mejor dicho, se contrae la obligación de votarlo para 1905—de **38.686.621** pesetas, y sin gran esfuerzo demostraremos que no andábamos descaminados hace días al asegurar que el proyecto de reorganización naval no tenía ni pies ni cabeza.

¿Son las defensas móviles para toda la Península, ó solamente para La Carraca? El artículo sexto no lo dice, pero debemos suponer, por ley gramatical, que solamente son para La Carraca, puesto que están escritas bajo ese epígrafe.

En ese caso ¿cree el Gobierno que no necesitan ser defendidos Ferrol, las rías gallegas, Cartagena, Rosas, Mahón, Ceuta, Las Canarias y las demás plazas extratégicas?

En el otro caso ¿no es risible pretender inmunizar las plazas militares con un barco sumergible y doce torpederos de ciento cincuenta toneladas?

Esos barcos, cuando se haga el resto de la escuadra, estarán inservibles y los quince millones de pesetas consignados habrán sido como siempre tirados al agua. Como antes lo fueron los millones gastados en el *Ariete*, en el *Rayo*, en el *Azor*, en el *Halcón*, en el *Orión*, en el *Rigel*, en el *Acebedo*, en el *Retamosa*, en el *Habana*, en el *Ejército* y en los demás torpederos que están arrumbados en nuestros arsenales sin haber servido para otra cosa, que para escolta del *Destructor* en las famosas maniobras del Mediterráneo, efectuadas hace unos quince años bajo el mando del inolvidable Villamil.

¿Qué noción tiene el señor ministro de lo que son barcos sumergibles y torpederos?

Con media docena de sumergibles y la docena proyectada de torpederos de defensa costeña, habría bastante para Mahón—por ejemplo;—pero es tan ridículo el intento gubernamental, como ridículo sería que un emperador se blindase el pie derecho para inmunizar su cuerpo contra el plomo ó el acero anarquista.

Convengamos en que esa parte del proyecto no resiste á una serena crítica, y hagamos constar que no puede haber diputado alguno que vote tamaño engendro marítimo.

Setecientas mil pesetas dedica el proyecto á defensas fijas—suponemos que las tales defensas fijas serán fortificaciones—y añade que se aprovechará el material existente en los arsenales.

Con setecientas mil pesetas no se puede hacer NI UNA BUENA BATERÍA COSTERA y el material á que alude, más patriótico sería enagenarlo, que utilizarlo.

Manila estaba defendida con parte de ese material y los cinco cañones emplazados en La Luneta y en El Malecón sirvieron muchos años para asustar con su mole á los igorrotes; pero el día en que fué necesario dispararlos.... ¡se vió con dolor que eran inútiles y que sus proyectiles no llegaban á la escuadra yanqui, tranquilamente fondeada ante sus enormes bocas, á distancia de mausser!

¿Es acaso que quiere el Gobierno volver al eterno engaño, á desprestigiar al Ejército, haciendo creer al país que el Ejército tiene medios de combate y que no los sabe utilizar? Diga el Gobierno cuál es ese material; qué cañones; de *qué marca*, de qué calibre; de qué alcance, y entonces sabrá España que una vez más se la engaña pretendiendo construir baterías fantásticas, como las del Morro de Santiago y La Fuerza de Manila, formadas con cañones de bronce del tiempo de Carlos III y con el material desembarcado de las fragatas *Blanca*, *Zaragoza*, *Aragón*, *Villa de Madrid*, *Navarra* y similares.

Tal intento es antipatriótico y, como el anterior, no puede ser aprobado por nadie que verdaderamente ame á la Patria y por su regeneración se interese.

Ingenieros, artilleros, marinos, cuantos sepan algo de asuntos militares y navales, censurarán con acritud tan descabellados propósitos y negarán su concurso á proyecto tan inconcebible.

Diez cañoneros guardapescas intenta construir el Gobierno y creemos nosotros que esos barcos pueden *improvisarse* con muy poco costo, utilizando cascos de cañoneros y de torpederos *sabiamente* reformados y con máquinas y aparejos nuevos.

Los barcos de pesca, desde las traineras hasta los vaporcitos, solamente navegan con buen tiempo y para vigilarlos basta con tipos similares de mayor andar, siendo ridículo que no utilicemos el material inútil para la guerra, en servicios fiscales y pacíficos para los cuales y con pocas reformas puede ser aprovechado. Enajenando el material totalmente inútil y consagrando el importe de la venta á modificar el utilizable, podríamos tener una docena de buenos guardapescas, sin necesidad de gastar un solo céntimo.

¿Qué decir de los demás proyectos si todos ellos falsean las cifras de su coste?

Un dique de 15.000 toneladas; dragado de la darsena; una central eléctrica; depósitos y muelles de carbón; polvorines, vías y almacenes de pertrechos; dársena para torpederos; seis barcazas para carbón y dos para municiones; más dos barcos algibes de vapor, todo ello con destino al Ferrol, cree el Gobierno que se construye con **9.800.000** pesetas y tal creencia es errónea, pues no hay ingeniero naval que se comprometa á proyectarlos—seriamente se entiende—á no ser con presupuestos mucho más elevados y que seguramente serán superiores en cincuenta por ciento al que señala el artículo sexto del proyecto *de reorganización* naval.

Para terminar, por hoy, pues pensamos insistir en el asunto con datos aún más concretos, repetimos lo que ya hemos dicho varias veces. Que Maura, Sánchez Toca y Ferrándiz son *unos malos aficionados* y que su proyecto ni tiene pies ni cabeza.

HORROROSO INCENDIO

EN UNA CASA DE VEINTE PISOS

Nueva York 25.

Un telegrama de Chicago da cuenta de un terrible incendio en una casa de veinte pisos.

Da la casualidad de que este edificio se halla muy próximo al teatro Iroquois, recientemente desaparecido en la tremenda catástrofe que aterró al mundo por su magnitud.

El fuego se declaró en el quinto piso.

Al advertir el peligro los vecinos, el pánico fué enorme.

Los inquilinos de la casa eran 4.000.

Cuando trataron la mayoría de ellos de ganar la escalera, encontraron cerrado el camino por la densa humareda que desde el quinto piso subía.

Las llamas se propagaban con gran rapidez.

El humo era cada vez más asfixiante, siendo imposible el acceso á todas las escaleras en los pisos superiores á aquella en que se había declarado el incendio.

Sin embargo, á pesar de estas pavorosas dificultades, sólo perecieron dos personas.

Todos los demás vecinos consiguieron salvarse en el espacio de tres cuartos de hora á lo sumo, para lo cual tuvieron que funcionar la friolera de 14 ascensores.

Al correr por la ciudad la noticia del incendio, la impresión fué terrible.

Los habitantes de Chicago acudieron á presenciar el horroroso espectáculo y en todas las calles contiguas á la casa del fuego, la aglomeración de gente era tan extraordinaria, que muchas personas llegaron á perder el conocimiento á causa de las apreturas en los nutridos grupos que formaban los curiosos.

En Nueva York la noticia es uno de los temas preferentes de las conversaciones.

Los periódicos publican largos telegramas con verdadero lujo de detalles.

Produjéronse entre los 4.000 inquilinos de la casa las escenas más desgarradoras que quepa imaginar.

Fueron tantos los episodios de interés, que no es posible escoger algunos para telegrafiarlos.

Azor.

SUDERMANN

Mañana se celebrará en el teatro de la Princesa el estreno de la célebre comedia *El rincón de la dicha*, original del insigne dramaturgo alemán Hermann Sudermann y traducida al castellano por D. Ricardo Catarineu y D. José Pablo Rivas.

La nombradía de Sudermann es tan grande, que no necesita encarecerse.

Sus obras *El honor* y *Magda* alcanzaron ya grandes triunfos en España.

El rincón de la dicha es una de sus mejores y más famosas comedias.

Es un trozo de vida, un profundo análisis psicológico, una obra llena de pasión, de caracteres complejos, de poesía melancólica.

La traducción de los Sres. Catarineu y Rivas está ajustadísima al original alemán, y ha sido hecha directamente de aquel idioma.

La obra tiene algunas escenas muy atrevidas, pero en el desenlace es verdaderamente edificante.

El rincón de la dicha fué en Barcelona el éxito más grande de la Mariani, que lo hizo con Paladini y Zampieri.

Deseamos igual triunfo en Madrid al ilustre autor de *El fin de Sodoma* y *Batalla de mariposas*.

TEATRO DE LA COMEDIA.—Sorteo de regalos ofrecidos por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA á sus lectores.

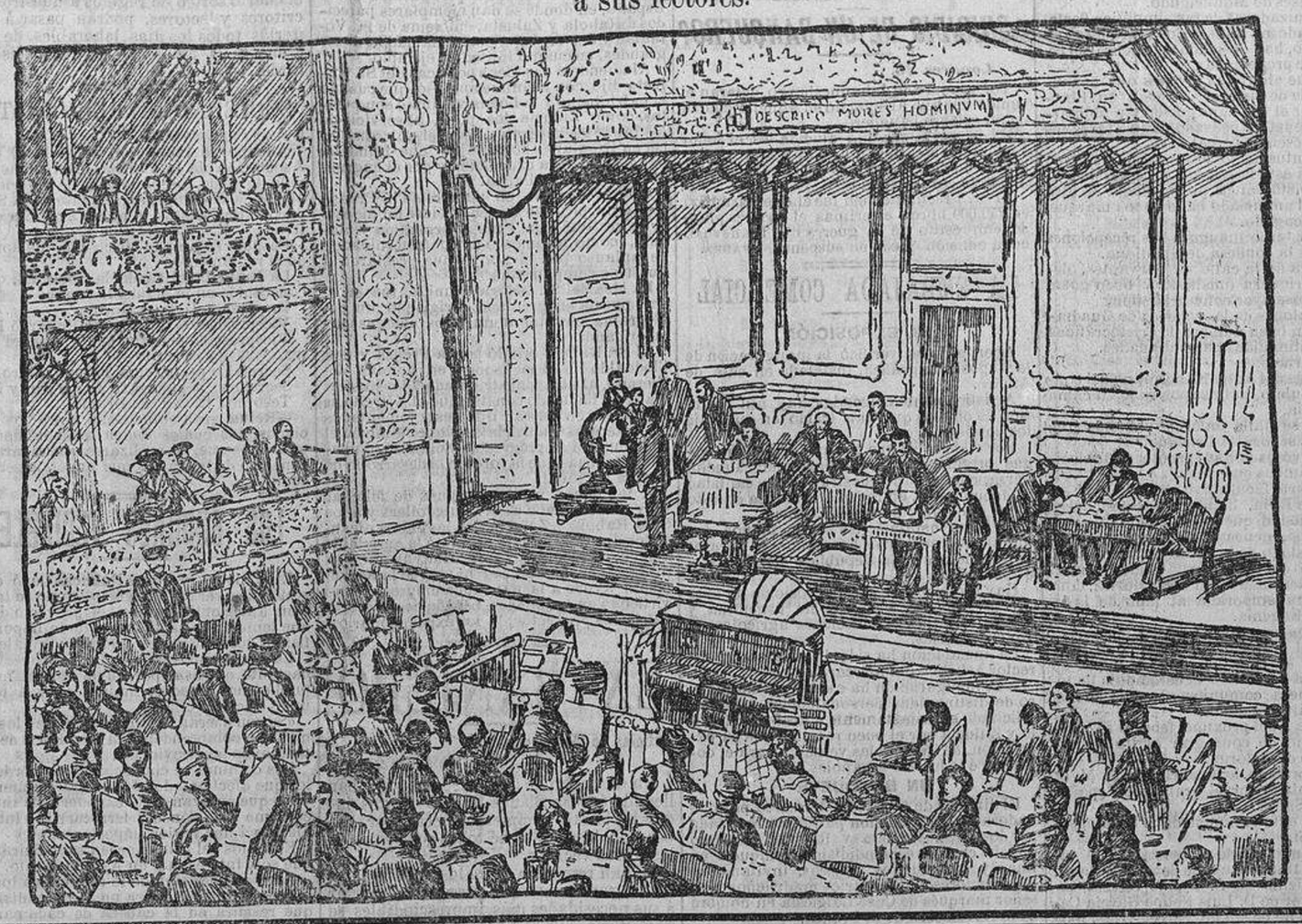

TIJERA Y PLUMA

Al final de un mitin celebrado en Boston se efectuó una cuestación que produjo miles de duros.

Brindamos el procedimiento á los viajantes políticos que salgan en lo futuro á predicar por esas tierras.

Ellos podrán ser silbados, pero pueden volver á casa con una fortunita.

Según los últimos telegramas extranjeros, Sofía está muy agitada.

¿Sofía? ¡Ah, sí! Habrá tenido algún disgusto con su marido.

Los panaderos de Alcoy han ingresado en la Federación Nacional del oficio.

Es claro; habrán comprendido que el asunto que discuten tiene mucha miga.

En un Centro obrero de Bilbao se sirve de comer *gratis* á los asociados.

Lo propio ocurre en Madrid en determinados lugares, con la diferencia de que aquí á esos actos se los denomina «Tés presidenciales.»

Muchos de los concurrentes al te de la Presidencia, después de saludar al señor Maura, marcharon al Teatro Real á ver el último acto de *Sansón y Dalila*.

¡Quién sabe si irían buscando simbolismo en el hundimiento del Maura de aquella época y de todos sus filisteos.

Un crítico musical dice que para la función de la Prensa, Arimón y Saint-Aubin pensaron *hacer* una representación del *Don Juan*.

Hombre, *hacer* la ópera precisamente no.

Procurar que otros la representasen.

Y si no que se lo pregunten á la propia cigüeña.

Según el agente teatral encargado del ejercicio *Hooping the Hoop*, las muchachas que suban en el automóvil tienen que ser ligeras.

¡Hombre! Bueno que lo sean; ¡pero que no se diga!

El ministro de Hacienda presentó ayer al Consejo un proyecto de tributación de alcoholes.

Se ve que el asunto preocupa al señor Osma.

El tenor Barrera, que ha debutado en el Real, ha sido primero bajo.

¡Vaya una gracia! ¿Quién no ha sido *bajo* antes de tener la estatura que haya logrado?

¿O es que hay alguien que haya nacido con 1m,70?

C. de E.

EXPLORADOR DESAPARECIDO

Berlín 26.

Un despacho de Copenhague comunica que en el mundo científico de aquella capital la alarma es cada vez más grande por la absoluta carencia de noticias acerca de la expedición del ilustre Erichsen.

Este partió á principios de 1903, con el propósito de realizar una exploración en la Groenlandia septentrional.

El Gobierno dinamarqués está ya organizando activamente los trabajos para formar una nueva expedición que salga á ver si encuentra las huellas del arriesgado explorador Erichsen.

Holdzman.

DE ROMA

Peligros del alpinismo.

Roma 26.

Una compañía de cuarenta soldados alpinos, al mando del capitán River, practicando una difícil y arriesgada marcha sobre el desfiladero Bardonecchia en los confines de Suiza, fueron envueltos en una avalancha de nieve y precipitados en un abismo.

El capitán y varios oficiales, desafiando la muerte, acudieron luego á socorrer á los que, sepultados entre las gruesas capas de nieve, iban de un momento á otro á perecer, logrando salvarlos á todos.

El duque de Aosta, comandante de la división de Turín, ha propuesto para el ascenso al capitán y oficiales, y les ha concedido una medalla de honor.

Tragedia á bordo.

Roma 26.

Ignacio Corrao, licenciado de los astilleros de la casa Ansaldo, dirigíase con su esposa y dos niños á Palermo, su país natal, para descansar de sus fatigas. Embarcado en el vapor *Levanzo*, llegó esta mañana á Nápoles. Estando ya para abandonar el buque, volvió á su camarote para recoger una maleta que había olvidado, y encontróse con otro pasajero, cierto Chiappa, toscano, quien saltándole encima y pronunciando algunas palabras incoherentes, aferróle fuertemente por el cuello, y empuñando un afilado cuchillo, le hirió mortalmente en el pecho.

La trágica escena fué tan rápida, que por el momento ninguno de los pasajeros pudo conocer de qué se trataba. Salidos de su asombro cayeron en otro mayor, cuando vieron al Chiappa, que tinto en sangre y con los ojos desencajados blandía aún siniestramente el arma homicida. Acudieron luego los guardias de servicio; quienes no pudiendo desarmar al delincuente, viéronse acometidos, cayendo uno gravemente herido. El otro, que iba á correr la misma suerte, apuntóle al corazón y dejóle exanime. Sobre las causas del delito hay quien dice que Chiappa volvióse de repente loco. La opinión común es que pretendía violentar á la esposa de Corrao.

Juan.

—¿No habíais puesto en la nota los números de todos los billetes de Banco?—repuso este último.

—No, señor. Ese trabajo, muy largo para semejantes sumas, parecía inútil al señor Verniére.

—Entonces, suponiendo que la caja no haya sido forzada y que el calor haya reducido á cenizas los billetes—lo que es más que probable, seguro,—debemos encontrar, sea en moneda, sea en lingote, el equivalente de una suma de diez y ocho mil y algunos cientos de francos, ¿no es eso?

—Sí, señor.

—¿No hay cajas incombustibles de caudales?

—Creo que no existe ninguna capaz de resistir semejante caldeamiento. Tengo la convicción, si la caja está intacta, y debe estarlo, que no encontraremos más que cenizas y lingotes.

—¿Por qué suponéis que la caja debe estar intacta?

—Porque está provista de un secreto, que contiene una cerradura interior, que la hace inviolable.

—¿No conociendo entonces ese secreto, habrá sido preciso romperla para abrirla?

—No se hubiera podido conseguir eso más que con un cartucho de dinamita.

—O serrando—hizo observar el jefe de Seguridad. — Estamos persiguiendo en este momento en París una banda que procede de este modo con una habilidad pasmosa.

—Esa banda ha venido quizás á trabajar aquí—dijo el señor Savanne; después preguntó:—¿Sabéis de qué constructor procedía la caja?

—Ha sido construída aquí mismo, señor, en los talleres del señor Verniére—respondió el cajero.

Los magistrados se estremecieron.

El mismo pensamiento acababa al mismo tiempo de cruzar por su mente.

Habiendo salido la caja de los talleres de la fábrica, habiendo colaborado en su ejecución uno de los obreros, ¿no habrá sido sorprendido el secreto y no se habrán servido de este conocimiento para robar?

—Ricardo Verniére era un inventor distinguido y un mecánico de primer orden—dijo el señor Savanne.—¿Ha sido con planos suyos sobre los que se ha construído la caja?

—Creo que sí—contestó Prieur,—pero sin afirmarlo. Claudio Grivot, el contramaestre, estará mejor enterado que yo y podrá informaros.

—¿Claudio Grivot?—repitió Daniel.

—Fué el encargado por el señor Verniére de la ejecución del trabajo.

vos informes precisos, de que tengo la mayor necesidad para formar una opinión de los verdaderos móviles de los crímenes cometidos. Sentaos y respondedme.

El cajero se dejó caer sobre una silla, llorando.

—Preguntadme, señor—balbuceó;—os responderé lo mejor que pueda.

—Por de pronto, ¿en qué Compañía estaba asegurado el señor Verniére? Debemos prevenirla del siniestro.

Prieur levantó ambas manos hacia el techo y dijo gimiendo:

—¡Ay, ay! Asegurado... no lo estaba.

Daniel se sobresaltó.

—Es imposible—exclamó.

—¡Ay, ay!—repitió el cajero.

—Pero el inmueble, los talleres, las máquinas, ¿no estaban asegurados?

—Es una fatalidad, señor. Una fatalidad tan extraña, tan inverosímil, que no se puede creer. Es la ruina completa para la señorita Alicia, la hija de mi querido principal.

—Explicaos, señor Prieur; no os comprendo. ¿De qué fatalidad habláis?

—El señor Verniére estaba asegurado por doscientos cincuenta mil francos en una Compañía americana. Su póliza expiraba el 31 de diciembre de 1893, domingo último, anteayer. No queriendo renovar su contrato con esta Compañía, se lo había prevenido, y se había dirigido á la *General*, á fin de que el seguro en esta Compañía corriera desde el 1.° de enero de 1894, con el objeto de no dejar un día de intervalo entre la terminación del seguro en la americana y el principio en la *General*.

—¿Y qué?

—Pues bien, señor, á última hora, un inspector de la *General* opuso dificultades á propósito de los riesgos de los vecinos, á causa de la vecindad peligrosa de la fábrica de colores y barnices... Abreviando, que era hoy cuando debían traer á firmar la póliza al señor Verniére.

—¿De modo que no se ha cambiado ninguna firma?

—Ninguna.

XLIV

—¡Qué fatalidad!... Pero también, ¡qué imprudencia! — exclamó Daniel.

—Sí, muy grande imprudencia, señor juez—replicó Prieur.—¿Pero quién podía admitir la posibilidad de un incendio en el momento en que no había ni fuego, ni luz encendidos en la fábrica, ni trabajaba en ella ningún obrero?... Ha sido precisa la intervención de una mano

Ministerio de Cultura

GRAN MUNDO

Ya está acordada la fecha para celebrar el baile organizado por los socios del Nuevo Club.

Esta espléndida fiesta tendrá lugar el día 8 del próximo febrero, y seguramente será uno de los bailes que mejor recuerdo dejen de los Carnavales de 1904.

Los aristocráticos salones del Círculo, convenientemente preparados, serán una maravilla de lujo y buen gusto, un marco admirable para que en él se luzcan los vistosos trajes de las máscaras que a la fiesta concurran.

El cotillón, en el cual se repartirán lindísimos y valiosos juguetes, será dirigido por el marqués de Somosancho.

*** También están ya muy adelantados los preparativos para el baile que se celebrará en breve en la elegante residencia de los marqueses de Monteagudo.

Las organizadoras de tan simpática fiesta, las encantadoras hijas de los marqueses de Monteagudo, han desistido de celebrar el *colicot-bal* que proyectaban.

Parece que ahora las jóvenes que concurran al baile de disfraces estarán en libertad de vestir el traje que gusten sin obligarlas, como se había pensado, á que todos los disfraces fuesen de percal.

Hay tal entusiasmo entre la gente joven por asistir á esta fiesta, que en estos días la juventud aristocrática no se ocupa de otra cosa que del anunciado baile de los marqueses de Monteagudo.

*** Ayer tarde inauguró sus recepciones de los lunes la condesa de Guadiana.

La morada de la calle de Cervantes, decorada con riqueza inusitada y buen gusto exquisito vióse ayer concurridísima.

Por los salones de la condesa de Guadiana desfilaron buen número de aristocráticas damas y distinguidas personalidades.

*** Enfermos:

El marqués del Amparo, hermano del conde de Guendulain, hállase postrado en cama con pulmonía.

También se halla enferma y de bastante gravedad la señora de Tenequel.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de ambos enfermos.

*** El parte facultativo recibido ayer en el palacio de Liria, dando cuenta del curso de la enfermedad que aqueja a la duquesa viuda de Alba, acusa una consoladora mejoría en el estado de la distinguida enferma.

Tan pronto como esté restablecida tiene el proyecto de trasladarse al cabo Martín, donde pasará una temporada al lado de la ex Emperatriz Eugenia.

Celebramos la mejoría.

*** En el oratorio particular que tiene instalado en su casa la condesa viuda de Patilla, se ha verificado la ceremonia de tomar la primera comunión algunos de los nietos de la ilustre dama.

*** El día 2 del próximo febrero se verificará el acto de consagrar al Ilustrísimo señor obispo de Astorga.

Al nuevo prelado le apadrinará S. M. el Rey representado por el grande de España, marqués de Santa Cruz.

Asistirá al acto el nuncio de S. S., monseñor Rinaldini.

*** Se han expedido reales cartas de sucesión: en el título de conde de Santa Olaya, por fallecimiento de D. Rufino García Carrasco, a favor de D. Luis Felipe García Carrasco: en el de baron de Torre Arias, por fallecimiento de D. Pedro Abbad y Orteu, á favor de D. Salvador Abbad, y en el de marqués de Casa-Loring, por fallecimiento de D. Jorge Loring y Ollarzabal, á favor de don Jorge Loring y Heredia.

GIL BLAS.

MUERTO AL OPERAR

Ferrol 26.

Ha fallecido el notable médico D. Angel Linos, persona de gran significación y muy apreciada en esta población.

D. Angel Linos hacía tiempo que padecía una angina de pecho.

Ayer fué llamado á un pueblo de estas inmediaciones para que visitase á un rico propietario que estaba enfermo.

El doctor fué al pueblo, y en vista del estado del paciente se decidió á hacerle una operación quirúrgica; pero no pudo terminarla, pues estando haciéndola falleció repentinamente el operador, á consecuencia de la angina de pecho que venía sufriendo.

La noticia ha causado duelo general.—EL CORRESPONSAL.

MONUMENTO Á CASTELAR

De extraordinario puede calificarse el éxito obtenido en la Exposición y venta de las obras artísticas que durante quince días han llamado la atención del público en los salones de los hermanos Amaré.

La cifra total de pesetas recaudadas asciende á 18.325.

Justo es consignar las más expresivas gracias á cuantos han cooperado á la realización de este acontecimiento artístico.

Los pintores y escultores han dado una nota altamente simpática y patriótica, contribuyendo con sus donativos de arte.

Los hermanos Amaré, cediendo generosamente el local y su trabajo personal, han puesto muy alto el nombre de su acreditada casa.

El público, acudiendo diariamente á la Exposición y disputándose las obras con el mayor empeño, digno es también de alabanza.

Por último, merece también un aplauso el digno alcalde, señor marqués de Lema, facilitando, como lo ha hecho, las plantas que han adornado las salas donde la Exposición se ha celebrado.

Puede estar satisfecha la Comisión del monumento á Castelar, habiendo conseguido un resultado tan halagüeño como el obtenido en la Exposición que queda mencionada.

DEL TRANSVAAL

¿SUICIDIO DE UN BANQUERO?

Londres 26.

Telegramas de Johannesburgo aclaran el rumor relativo al suicidio en aquella ciudad de un célebre banquero.

Dicen que la persona aludida es el señor Freemancohen, que murió anteayer repentinamente, haciendo esto suponer que había atentado contra su vida.

El Sr. Freemancohen fué el que garantizó en 250.000 libras esterlinas el primer plazo del empréstito de la guerra del Transvaal, cuya emisión quedó en suspenso.—FABRA.

LA EMBAJADA COMERCIAL

LA EXPOSICIÓN

Ayer tarde se verificó la inauguración de la Exposición gráfica, instalada en casa de Amaré.

Artísticamente colocados hay allí profusión de objetos que han traído en su viaje los comisionados.

Por ellos se vé que el amor á España sigue profundamente arraigado en aquella tierra, como lo demuestran gran cantidad de documentos, en los que se coloca en alto lugar el nombre de nuestra patria.

En otras instalaciones se ven planos, fotografías, periódicos bonaerenses, retratos de presidentes de la Repúblicas del Plata y otros objetos.

Hay también una gran exposición de todo lo concerniente á la marina argentina y muestras de las producciones agrícolas de aquellos países.

La instalación ha sido dirigida por el director artístico del *Mercurio*.

A la inauguración ha asistido gran número de distinguidas personalidades que han felicitado entusiastamente á los Sres. Rahola y Zulueta por el buen resultado de su expedición, de innegables ventajas para el comercio é industria españoles.

UN BANQUETE

El director de la revista *Mercurio*, patrocinadora de la expedicion patriótica realizada por los Sres. Zulueta y Rahola, obsequió anoche con un espléndidísimo banquete en Lhardy á los ilustres viajeros, invitando á los directores de los diarios madrileños y al señor marqués de Casa Laiglesia en nombre de la Asociación de la Prensa.

El Sr. Puigdollers tuvo el buen acuerdo de que la lista del banquete estuviese redactada en castellano y de que todos los vinos fuesen españoles, á excepción del Champagne, eligiendo las marcas más selectas como prueba de que en España hemos progresado muchísimo en la elaboración de vinos y de que solamente un rutinarismo mal entendido nos hace tributarios de los productos extranjeros, desdeñando los propios.

Los Sres. Zulueta y Rahola narraron los más salientes episodios de su expedicion; Guillermo Rancés matizó la conversación con serie inacabable de ingeniosos discreteos; Ortega Munilla comentó con sinceros elogios los propósitos de quienes sirven al país fomentando sus intereses; Puigdollers dió cuenta de sus proyectos para estrechar las relaciones mercantiles con las repúblicas americanas de origen español, y transcurrió agradablemente el tiempo sin que á ninguno de los comensales se le ocurriese hablar una sola palabra de política, ni de nada que no significase identificación y pláceme para los expedicionarios.

Al banquete asistieron, además del señor Puigdollers y de los Sres. Zulueta y Rahola, los directores de *El Imparcial*, *El Globo*, *Nuestro Tiempo*, *A B C*, *Nuevo Mundo*, *Diario de la Marina*, *El Correo*, *La Correspondencia Militar* y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; los Sres. Argente, por el *Diario Universal*; Torromé, por el *Heraldo de Madrid*; Baquero, por *La Época*; Donoso Cortés, por la *España*; Catena, por *El País*; Moreno, por *La Ilustración*, resultando un acto de fraternidad periodística que dejará grato recuerdo.

El Sr. Puigdollers dió las gracias á la prensa hispanoamericana por el concurso que ha prestado á la obra emprendida por la revista *Mercurio* y solicitando su apoyo fraternal para que la empresa sea coronada por el éxito, en bien de los intereses generales, brindó por España, y por la unión hispanoamericana.

El Sr. Zulueta dió cuenta de las grandes atenciones que para ellos había tenido la Prensa de Buenos Aires y del Plata; demostró que nuestra raza tiene una potencia colonizadora de primera fuerza, que se desarrolla en cuanto deja de ocuparse de política; abogó porque España emprenda activas propagandas de fomento industrial y mercantil; hizo pública su gratitud por la cariñosísima acogida que tuvo en América la Embajada comercial y propuso que se brindase en honor de los periodistas americanos y españoles que en Sur América trabajan sin descanso por la unión de las antiguas colonias con la madre patria.

Guillermo Rancés dijo que no representaba nada oficial y que asistía á la fiesta como periodista, teniendo frases muy aplaudidas para los expedicionarios, en los cuales veía la demostración de que pueblos como España, en donde se dan ejemplares parecidos á Rahola y Zulueta, emblema de la Voluntad y del Trabajo, están llamados á ser grandes, en cuanto imiten su ejemplo.

Aludiendo á las ideas políticas del Sr. Zulueta dijo, con unánime aplauso, que cuando el patriotismo y la buena voluntad son puestos, como Zulueta los pone, al servicio de los intereses generales, tiene él un gran placer en tributarles homenaje y que brindaba por el éxito de la expedición y por el engrandecimiento de la Patria.

Ortega Munilla, en nombre de la Prensa española, propuso que se enviase un mensaje de gratitud á la Prensa argentina y plateña, como testimonio de confraternidad y de aplauso por el apoyo que prestaron á nuestros compatriotas.

La idea del Sr. Ortega Munilla fué en el acto puesta en práctica, dirigiendo un cablegrama circular a nuestros colegas suramericanos.

El Sr. Rahola brindó por la Prensa y don Clodoaldo Piñal se asoció, en nombre del Ejército, al homenaje tributado á los ilustres viajeros, haciendo constar que el Ejército es el primero en desear que sean fomentados los intereses industriales y que también él contribuye á su progreso, implantando nuevas industrias que favorecen el desarrollo de la vida nacional.

A las once y media, después de felicitar muy cordialmente al Sr. Puigdollers y á los Sres. Rahola y Zulueta por los éxitos alcanzados durante el viaje, terminó la agradable velada, ofreciendo todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas para que la acción oficial ayude a la patriótica empresa, convirtiendo en realidades beneficiosas para la patria los proyectos de los expedicionarios.

EXTRANJERO

Noticias de Marruecos.

Londres 25.

Un despacho de Tánger dice que han llegado á Casa Blanca mil doscientos judíos en la más completa miseria, por haber sido despojados de todos sus bienes en las tribus vecinas.

Se han repartido entre los infelices judíos algunos socorros, pero para subvenir á sus necesidades más imprescindibles se necesitaría allegar por lo menos 10.000 duros.

Las noticias optimistas de Marruecos que ha publicado la prensa inglesa han impedido á los extranjeros conocer debidamente la lamentable situación en que se hallan los judíos en Razza, Arzeila, Chaovía y otras poblaciones.

Harry.

La revolución del Uruguay.

Londres 25.

Un despacho de Montevideo, por vía de Buenos Aires, comunica la grave noticia de que el general Saravia ha sido derrotado cerca de Melo, emprendiendo precipitada fuga hacia la frontera del Brasil.

El número de bajas en las tropas del general Saravia fué muy crecido.

Complot contra el Rey de Servia.

Viena 25.

Un telegrama de Belgrado da cuenta de haber realizado la policía servia en aquella capital numerosas prisiones.

Sobre los presos pesa la acusación de hallarse comprometidos en una extensa conspiración contra la dinastía de los Karageorgewitch, á la cual pertenece el actual Rey de Servia, Pedro I.

Muller.

Otra crisis inglesa.

Londres 26.

The Daily News dice que, según informes de origen autorizado, en el último Consejo celebrado por el Gabinete británico se tomaron dos importantes acuerdos: la disolución próxima de la Cámara de los Comunes y la dimisión de dos ó tres ministros.—FABRA.

Los vinos españoles.

París 25.

(Recibido el 26.)

Las importaciones de vinos españoles en Francia durante el año de 1903 se han elevado á 914.175 hectolitros; en el de 1902 fueron de 342.251 y en el de 1901 de 640.162.—FABRA.

Combate sangriento.

Nueva York 26.

Un despacho de Santo Domingo da cuenta de haberse librado un sangriento combate en Los Llanos, entre las tropas del Gobierno y los insurrectos.

Añade que el ministro de la Guerra dominicano, que fué herido en el campo de batalla, ha fallecido.—FABRA.

Importante á nuestros lectores

Los señores agraciados con premio en el cuarto sorteo de regalos á nuestros suscritores y lectores, podrán pasar á recogerlos todos los días laborables, de once á una de la mañana y de tres á seis de la tarde.

SOCIEDAD DE PERIODISTAS

Anoche se reunieron, en el local de la Asociación de la Prensa, gran número de redactores de los periódicos de Madrid, con objeto de discutir el reglamento de la Sociedad de Periodistas y nombrar Junta directiva.

Después de amplia discusión, fué aprobado el reglamento.

La Junta directiva de la Sociedad, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Luis Morote.

Vicepresidente primero, D. Eduardo Peña.

Vicepresidente segundo, D. Manuel Castro.

Secretario primero, D. Rómulo Muro.

Secretario segundo, D. Jaime Tur y Mari.

Tesorero, D. Gabriel Briones.

—Reina gran entusiasmo entre los asociados, los cuales tienen buen número de proyectos que, de realizarse, redundarán en beneficio de la clase á que aquéllos pertenecen.

LOS CAMINOS VECINALES

El ministro de Obras Públicas leyó en la sesión de ayer del Congreso, como en la edición anterior decíamos, el proyecto de ley que tenía anunciado acerca de la importantísima cuestión de los caminos vecinales.

La parte dispositiva de dicho proyecto es bastante extensa, por cuya razón no la publicamos integra, limitándonos á hacer un extracto de ella:

«Se consideran caminos vecinales los que no estén comprendidos en los planes del Estado ni de las provincias.

Los caminos se clasifican en dos órdenes: los que afectan á dos ó más ayuntamientos, y los que enlazan una carretera de interés con una estación del ferrocarril, ó los que afectan á una región importante.

Entre los del primer orden se incluirán los que solo interesan á un Ayuntamiento.

Para atender en todo lo referente á los caminos vecinales se crea un Junta de distrito, que residirá en la cabeza de cada partido judicial, y una Junta provincial en cada capital de provincia.

Estos organismos serán encargados de todos los trámites referentes a la construcción de los caminos vecinales.

No se construirá ningún camino que no esté incluído en los planes municipales y sobre los que no haya recaído acuerdo del Ayuntamiento comprometiéndose á efectuar las expropiaciones necesarias y fijando la cantidad con que se compromete á contribuir á las obras.

La construcción de los caminos del primer orden correrá á cargo de los Ayuntamientos.

Los recursos para las obras se obtendrán del modo siguiente:

«Con un crédito del Estado en calidad de auxilio, que no pasará del 15 por 100, del presupuesto de ejecución para los caminos del primer orden y del 25 para los del segundo.

Por una subvención de la Diputación Provincial.

Por cesión de los terrenos, hecha por los Ayuntamientos, y los recursos que ya se establecen anteriormente.

Si un camino vecinal es deteriorado habitualmente por el tráfico de un centro minero, fabril ó de cualquier otro género, abonarán los causantes del deterioro una indemnización, bien en metálico ó en prestación personal.

Las juntas provinciales administrarán los fondos destinados a la construcción de caminos vecinales.

Los que estén de éstos comenzados, se ultimarán, con arreglo á la ley vigente, en la fecha en que dieron comienzo las obras».

El proyecto anterior está calcado en una interpelación que el Sr. Allendesalazar hizo en el Senado el año 1902, siendo ministro de Obras Públicas el Sr. Villanueva.

RUSIA Y JAPON

Londres 25.

Las noticias de hoy respecto al conflicto rusojaponés vuelven á dar motivo á las impresiones pesimistas.

Según opiniones recogidas por los reporters en los Círculos políticos y diplomáticos, parece probable que los japoneses no tardarán mucho tiempo en dar un golpe de mano en el reino de Corea.

De creer esta información, el Gobierno japonés se ha visto contagiado por los deseos belicosos del pueblo, y está decidido á ir á la guerra, si bien tratando de disfrazar ante el mundo civilizado la responsabilidad que por ello pudiera caberle.

La táctica del Japón, siguen diciendo los que dan crédito á estos informes, consistirá en obligar á Rusia á ser quien ataque, en vista de la extraña actitud que sigan los japoneses en Corea.

Sin embargo, también se prevée que Rusia habrá ya conocido este juego y no se prestará á él.

Por lo tanto, únicamente en el caso de que resultara confirmada la ocupación de Masampho por los japoneses, es cuando acaso Rusia se vería obligada á abandonar todas las negociaciones y romper de una vez resueltamente las hostilidades.

Como la conducta que sigan los rusos en este asunto se atemperará en definitiva á lo que aconsejen las circunstancias y al futuro desarrollo de los sucesos en el Extremo Oriente, es muy difícil aún toda previsión para lo porvenir.

Londres 25.

Telegramas urgentes de Port-Arthur dan cuenta de que los rusos han embargado todos los caballos útiles que han encontrado en los territorios de la Mandchuria y de la Siberia asiática.

Además han adquirido en Australia todos cuantos caballos han podido encontrar los comisionados que se enviaron allí al efecto.

Otros telegramas procedentes de Dalny participan que el transporte de fuerzas militares retrasa considerablemente la circulación de viajeros y de mercancías en el ferrocarril de la Mandchuria, habiendo detenidos varios millares de toneladas.

Todo el material está empleado en transportes militares, pues los rusos quieren tener en la frontera dos cuerpos de ejército.

Noticias de San Petersburgo confirman oficialmente que Rusia no piensa enviar por el momento grandes refuerzos á Extremo Oriente, pero esas noticias están reñidas con la realidad, pues todos los días salen trenes conduciendo tropas.

La impresión dominante es pesimista.

Londres 26.

El corresponsal del *Times* en Moscou telegrafía, confirmando que la primera reserva del ejército ruso ha recibido órdenes de estar preparada á una rápida movilización en plazo muy próximo.

Otro despacho, expedido en Odessa, y que publica el *Daily Mail*, añade que se han dado las órdenes para la reconcentración de 86.000 reservistas.

Harry.

París 25.

En las esferas oficiales domina un aparente optimismo acerca de las relaciones ruso-japonesas; pero el espíritu público está desfavorablemente impresionado á consecuencia de las noticias inquietantes recibidas de Corea.

Todos cuantos conocen el verdadero estado de relaciones entre Rusia y Japón, temen que surja un acontecimiento perturbador y que venga á complicar peligrosamente el actual estado de cosas.

Ya nadie habla de soluciones pacíficas y solamente se discute cuál será la potencia que rompa las hostilidades y la fecha más ó menos próxima en que estalle el conflicto.

París 25.

Algunos telegramas últimamente recibidos de San Petersburgo y otros informes autorizados llegados aquí por diversos conductos, parecen consignar de acuerdo una extraordinaria actividad de los japoneses en Corea, añadiendo que el Japón fomenta los desórdenes en aquel reino con objeto de procurarse un pretexto para realizar desembarcos de tropas.

La conducta ambigua que está siguiendo el Japón en el asunto, parece que permite dudar acerca de la sinceridad de las proposiciones de paz que vienen dirigiendo al Gobierno ruso.

Todo esto hace que las impresiones sean hoy más pesimistas que en días anteriores y que siga temiéndose en los círculos políticos que la guerra entre Rusia y el Japón llegará pronto á hacerse inevitable.

R. Blasco.

Roma 25.

El ministro del Japón en Roma, vizconde de Hayashi, ha declarado en una interviú que Rusia siéntese impelida á una guerra contra el Japón, por dos motivos particulares: el militarismo y el capitalismo. «Estas pequeñas miserias—añadió—no son, por otra parte, privilegio exclusivo de Rusia. ¿Quién no sabe, por ejemplo, cuánto influyeron en la guerra de los Estados Unidos contra España y de Inglaterra contra el Transvaal, el espíritu imperialista militar americano é inglés, y el capitalismo bancario y comercial? En Rusia, dada su especial Constitución política, resortes tan poderosos se mueven aún con mayor fuerza. ¡Cuántos oficiales, cuántos generales, que gozan de altísima privanza y protección en la corte del Czar, ansian, para darse á conocer, una guerra donde hacer brillar sus hazañas entre el derramamiento de sangre de sus soldados! ¡Cuántos banqueros y grandes casas comerciales quieren, por medio de una guerra, acrecentar sus rentas y desenvolver la industria! Se me asegura que hasta grandes duques de San Petersburgo tienen contraídos graves compromisos con la banca rusojaponesa, que no pueden ser evacuidos sino con la conquista del Extremo Oriente.»

Afirma que la situación actual no ha cambiado nada, y que es absolutamente falso que Rusia haya pedido al Sultán de Turquía deje pasar por los Dardanelos las naves de la escuadra del mar Negro, como también es inexacto que Inglaterra haya tomado medidas á este propósito. Como quiera que sea, considera muy improbable semejante violación de los tratados. La intervención de las Potencias en la cuestión, á juicio del ministro, al punto á que han llegado las cosas, sería demasiado tardía; sin embargo, prométese que aun podrá mantenerse la paz. Todo depende del Czar, porque el Japón no tiene ya que añadir nada á todo cuanto lleva declarado.

El Japón quiere que Rusia siga la política de la puerta abierta y reconozca la soberanía de China sobre Mandchuria. Como ha dicho el ministro de Estado de la República norteamericana, es preciso que China continúe administrando á Mandchuria, la cual no puede ser dividida, y que los puertos mandchúes queden abiertos al comercio.

El vizconde Hayashi ha desmentido, finalmente, que el Japón proponga una neutralización cualquiera de los territorios de Mandchuria y de Corea, declarando infundados los rumores de disentimientos surgidos actualmente en el Gabinete japonés.

Juan

DESDE CORUÑA

Ternas para notarías.

Coruña 25.

Se han hecho las ternas para proveer las notarías vacantes en Galicia, habiendo sido propuestos en primer lugar: D. Ramón Díaz, para la de Cambados; D. José Alguero, para la de Negreira; D. Alfredo Alvarez, para la de Mellid; D. Federico Pena, para la de Navia; D. Luis Martínez, para la de Riveira; D. José Duro, para la de Palas; D. Evaristo Martínez, para la de Laza; D. Manuel Alcaraz, para la de Baltar; D. Alejandro Jack, para la de Cobelo; D. Jesús Gómez, para la de Gomesende, y D. Lino Vázquez, para la de Castro Rey.

Los opositores que se han presentado han sido muchos.—DAFONTE.

La huelga marítima.

Coruña 26.

Han llegado á esta capital los tripulantes huelguistas del vapor *Vinifreda*, que abandonaron el buque en el cercano puerto de Muros.

Están detenidos en nuestra bahía los vapores *Soto* y *Felisa*.

Hoy arribó el *Cabo Palos*, promoviéndose también la huelga á bordo.

Sin embargo, nótase falta de solidaridad.

Hoy se contrataron 13 marineros con las bases antiguas, marchando á Barcelona para tripular barcos de la Compañía Pinillos.—DAFONTE.

MISS MINA ALIX

La simpática artista del Circo de Parish continúa en igual estado de gravedad.

Durante la pasada noche durmió algunos ratos, con sueño tranquilo, tomando sin dificultad alguna los líquidos y medicinas que la suministraron.

Esta mañana se presentó ligera fiebre, lo cual hace temer á los médicos la posibilidad de que exista algún principio de infección en las heridas que sufre miss Mina.

El doctor Cospedal practicará mañana detenido reconocimiento en la bóveda craneal, con objeto de apreciar la intensidad de la lesión y ver la clase de operación que precisa hacer á la paciente.

Del resultado de la operación nada se puede predecir, si bien los facultativos están bastante esperanzados de obtener la curación de la desgraciada artista.

PROVINCIAS

Toros en Méjico.

Sevilla 25.

Un telegrama recibido de Méjico da cuenta de haberse celebrado en aquella capital la corrida de toros á beneficio de la Empresa.

La entrada fué un lleno.

Montes, Machaco y Chicuelo estuvieron superiores, sobre todo Montes en su primer toro.—SEDANO.

Desórdenes en puerta.

Tudela 25.

En el tren correo de hoy ha salido para Pamplona una comisión, compuesta de los Sres. Iribas y Moracho, con objeto de conferenciar con el gobernador de la provincia sobre la excitación que reina en los habitantes de esta región con motivo de la disputada posesión de los montes del Cierzo.

Por la citada autoridad ha sido llamado, y sale también esta noche para Pamplona, el capitán de la Guardia civil, Sr. Osuna, suponiéndose que el viaje tenga por objeto cambiar impresiones y recibir órdenes respecto al mismo asunto.

En esta ciudad los ánimos están excitadísimos y se teme, fundadamente, que se origine una catástrofe.—CASANOVA.

Un abordaje.

Ferrol 25.

El capitán general, D. Juan Viniegra, ha recibido un telegrama de Corcubión, en el que se le participa que al entrar en el puerto el vapor mercante *Hernani*, abordó al destroyer *Audaz*, abollándole una plancha y causándole otras averías.

—El *Audaz* seguirá con el *Pelayo* realizando maniobras navales, regresando después al Ferrol para reparar sus averías.—MARCILASO.

Cura robado.

Santander 25.

En el inmediato pueblo de Torrelavega unos ladrones penetraron violentamente en el domicilio del cura párroco.

Esta, que se hallaba acostado, fué amarrado al lecho, así como también la criada y criado que le servían, y que se levantaron alarmados al escuchar el ruido.

El sacerdote no pudo hacer uso de un rifle que tenía cargado á la cabecera de la cama, pues la sorpresa le imposibilitó todo movimiento.

Los ladrones robaron algunas onzas de oro y otras monedas, dejando un cáliz de plata y un rosario que el cura les suplicó le dejaran, por sér recuerdo de su madre.

Los ladrones huyeron después, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.—COSPEDAL.

El obispo de Sigüenza.

Guadalajara 25.

En el tren correo, y procedente de Madrid, ha llegado el obispo de Sigüenza, fray Toribio Minguella, acompañado del provisor de la diócesis, doctor Beo.

En la estación era esperado por las autoridades, el clero y representación de la Prensa.

Se hospeda en el Gobierno civil, donde pasaron á saludarle las principales personas de ésta.

Mañana, á las diez, celebra de pontifical en la iglesia de las Monjas Jerónimas, en conmemoración del quince centenario de la fundación de la Orden.

En este momento es obsequiado con una serenata.

Mañana regresará á Sigüenza.—MARTIN

Zaragozanas.

Zaragoza 25.

Hoy, al discutirse en el Municipio el crédito para las fiestas del Pilar, un concejal habló con menosprecio de la Virgen, originándose un gran escándalo, por las fuertes protestas de los monárquicos y republicanos, que votaron el crédito, el cual quedó aprobado al fin.

—Para la fundación de la nueva Azucarera del Jalón se han reunido importantes elementos capitalistas, acordando crear un organismo en defensa de los intereses regionales.—FONDEVILA.

Notas almerienses.

Almería 25.

Hoy ha terminado el segundo plazo dado por la Compañía de los Ferrocarriles del Sur á los obreros de sus talleres que se declararon en huelga, para presentarse á reanudar los trabajos ó darles de baja definitivamente.

Se han presentado muchos obreros antiguos y algunos modernos, habiendo comenzado el trabajo sin incidente.

—Continúa la huelga de marineros, á pesar de las penalidades que sufren los huelguistas.—HERRERA.

criminal para producir semejante desgracia. Lo repito, es la ruina. Ninguna reclamación contra la Compañía, cuya póliza expiraba el 31 de diciembre, y á la que se había significado que no se renovaría. Ninguna contra la nueva Compañía, que á nada se había comprometido. De esa fábrica tan floreciente, cuya prosperidad iba en aumento, no quedan más que escombros, y un terreno que las construcciones que le cubrían constituían casi todo su valor.

Prieur, febril, agitado, añadió:

—¿Pero se han salvado al menos la caja y los libros?

—No se ha podido salvar nada.

El cajero se levantó como movido por un resorte.

Su rostro expresaba un estupor espantoso.

—¡Nada!—repitió con voz tan apagada que apenas se le oyó.—Entonces el siniestro es todavía más espantoso y la ruina de la hija del principal todavía más completa. ¿De modo que la caja...?

—Está enterrada bajo los escombros—respondió Daniel Savanne.

—¡Qué desgracia, Dios mío, qué desgracia!

—¿Contenía, pues, una fuerte suma?

—Toda la fortuna líquida del señor Verniere.

—¡Toda su fortuna!

—Sí. Excepto algunos miles de francos que hay en el Crédit Lyonnais. Veinticinco ó veintiseis mil francos, todo lo más.

—¿Y á cuánto se elevaba la suma encerrada en la caja?

—A quinientos veintidós mil quinientos veintisiete francos quince céntimos.

—¡Es posible!

—Es la cifra exacta, señor. El sábado último, después de haber comprobado el balance del año, entregué á mi principal las sumas que habían ingresado en caja durante el día, comprendiendo doscientos cincuenta mil francos cobrados en el ministerio de Marina.

—¿Y estáis seguro de que Ricardo Verniére había encerrado todo ese dinero en su caja?

—Delante de mí, señor.

—¿A qué hora era eso?

—A las siete de la tarde.

—¡Pero era insensato guardar en la fábrica una suma tan importante!

—El señor Verniére no podía obrar de otro modo; el domingo y el lunes eran días feriados en que el Crédit Lyonnais no abre sus oficinas. Esta mañana era cuando mi principal debía ir á efectuar su depósito.

—Hay en este encadenamiento de circunstancias una verdadera fatalidad—murmuró el jefe de Seguridad.

Daniel Savanne reflexionaba.

Bruscamente, después de un silencio, preguntó:

—¿Alguien podía saber que la caja del señor Verniére contenía semejante suma el domingo 31 de diciembre y el lunes 1.° de enero?

—No, señor—respondió Prieur,—sólo el principal y yo lo sabíamos.

—¿Estáis seguro?

—¡Oh! Perfectamente seguro, señor; yo estaba sólo con el señor Verniére cuando le entregué las cuentas de fin de año.

El honrado cajero olvidaba que hablando con Claudio Grivot le había hablado de un ingreso en caja de más de quinientos mil francos, y que le había entregado para envolver las piezas de oro de cinco un borrador, sobre el cual se encontraban detallados los ingresos y los pagos del día.

—¿Poseíais una doble llave de la caja?—repuso Daniel Savanne.

—No, señor, no existía más que una sola llave, la del jefe... formaba parte de un manojo que llevaba siempre consigo.

—¿Han registrado las ropas del señor Verniere?—preguntó el juez de instrucción al inspector de Seguridad.

—No puedo decíroslo, señor—respondió Berthaut,—ni yo, ni ninguno de mis agentes, hemos sido encargados de hacerlo.

—Es un olvido muy perdonable en semejantes circunstancias. Subid á la habitación donde reposa el cuerpo de Ricardo Verniere y registrad sus ropas. Traedme todo lo que encontréis en los bolsillos.

El inspector desapareció.

Prieur quedó mudo, anonadado.

El señor Savanne y el jefe de Seguridad hablaban en voz baja.

Berthant volvió.

Llevaba una cartera y un manojo de llaves que depositó sobre la mesa delante del juez de instrucción.

Daniel Savanne tomó el llavero y se lo presentó á Prieur, rogándole designara entre las llaves cuál era la de la caja.

—Esta, señor.

Y el cajero designó con el dedo la llave más pequeña.

—Bien. Ahora ¿podéis decirme exactamente de qué monedas se componía la suma en caja?

—Sí, señor; cada noche hacía un doble apunte detallado y remitía uno de los dos al señor Verniére.

Prieur sacó de su bolsillo un librito de memorias, lo abrió y continuó:

—Aquí está el apunte del sábado por la noche. Leed, señor.

Daniel arrojó una mirada sobre la nota, que daba al detalle las sumas representadas en billetes de Banco en diferentes valores, en oro y piezas de plata de cinco francos.

—Esto es de una regularidad perfecta—dijo el señor Savanne después del examen.—Hacedme el favor de firmar esa nota y dejármela.

El cajero desprendió la hoja del carnet, la firmó y la presentó á Daniel.

09 Ministerio de Cultura

NUESTROS REGALOS

En el Teatro de la Comedia se verificó el sorteo para los premios que hemos concedido á los suscriptores y lectores de este periódico. Empezó el acto á las diez de la mañana, constituyéndose la Mesa presidencial con los Sres. D. Francisco García, administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; como suscriptores D. Luis Rubio Roldán y D. Angel López Merino. También asistió el notario D. Teolindo Soto Barro, y previas las formalidades que para esta clase de actos se acostumbra á efectuar, se procedió al sorteo, extrayendo las bolas los niños Manuel Moreno, Valero Pérez, Pedro Alonso de Celada y Ramón Carmona.

He aquí la lista de los números premiados, con expresión de los lotes y domicilio de los suscriptores y lectores agraciados.

Billete num. 11679.—Lote num. 1.
D. Manuel Menes, Ciudad Rodrigo, 9.
Billete num. 5859. — Lote num. 2.
D. Eugenio Rueda.—Vicálvaro.
Billete num. 12622.—Lote num. 3.
D. José Batlle Prat.—Zaragoza.
Billete num. 7923. — Lote num. 4.
D. Antonio Carmona, Antonio Grilo, 3.
Billete num. 7944. — Lote num. 5.
Casino Agrícola.—Hondón de las Nieves.
Billete num. 12995.—Lote num. 6.
Doña Ursula Retenaga, Montera, 13.
Billete num. 11985.—Lote num. 7.
D. Arturo Escario, Lope de Vega, 65.
Billete num. 8832.—Lote num. 8.
D. Santiago Linares, Bravo Murillo, 53.
Billete num. 8222.—Lote num. 9.
D. Antonio Quintana, Luchana, 37.
Billete num. 12400.—Lote num. 10.
D. Félix Caballero, Turco, 14.
Billete num. 9635.—Lote num. 11.
D. Gerardo Blanco, Salesas, 10.
Billete num. 14347.—Lote num. 12.
D. Juan Urquía, Conde de Aranda, 8.
Billete num. 13479.—Lote num. 13.
D. Domingo Amador, paseo de Atocha, 15.
Billete num. 9984.—Lote num. 14.
D. Juan Navarro, plaza de la Independencia, 10.
Billete num. 6909.—Lote num. 15.
D. Tomás Ruiz, San Joaquín, 14.
Billete num. 734.—Lote num. 16.
D. José Martínez, Jorge Juan, 55.
Billete num. 3284.—Lote num. 17.
D. Antonio Rodero.—Valdepeñas.
Billete num. 3914.—Lote num. 18.
D. Lorenzo Rica, Labrador, 6.
Billete num. 8431.—Lote num. 19.
Doña Matilde Costo de Vildósola, Columela, 15.
Billete num. 6123.—Lote num. 20.
Señora de Sáenz Heredia, Carmen, 23.
Billete num. 1698.—Lote num. 21.
D. Santiago Briñas.—Valladolid.
Billete num. 10560.—Lote num. 22.
D. Felipe Solorzano, Espíritu Santo, 35 duplicado.
Billete num. 5795.—Lote num. 23.
D. Telesforo Valtierra.—Manquillos.
Billete num. 3966.—Lote num. 24.
Doña Dolores Antón, Segovia, 8.
Billete num. 5463.—Lote num. 25.
Doña Joaquina Fuano.—El Pardo.
Billete num. 837.—Lote num. 26.
D. Vicente Cano, Mendizábal, 62.
Billete num. 5286.—Lote num. 27.
D. Segundo Díaz.—Pozuelo de Alarcón.
Billete num. 7954.—Lote num. 28.
D. Isidoro Díaz, Bailén, 11.
Billete num. 4439.—Lote num. 29.
D. Vicente Balbás.—Torquemada.
Billete num. 1250.—Lote num. 30.
D. Antonio Raigosa, Santa Engracia, 33.
Billete num. 9562.—Lote num. 31.
D. Reinaldo Urea.—Tortosa.
Billete num. 2311.—Lote num. 32.
D. Manuel C. Ortiz.—Ledesma.
Billete num. 14481.—Lote num. 33.
D. Mariano Calvo.—Arganda.
Billete num. 11738.—Lote num. 34.
Doña Dolores Beamuel, T.ª San Mateo, 4.
Billete num. 11064.—Lote num. 35.
Doña Elvira Buisan, Madera Alta, 10.
Billete num. 12385.—Lote num. 36.
Doña Lucrecia Plaza, Guzmán el Bueno, 18.
Billete num. 14766.—Lote num. 37.
Doña Nieves Novoa.—Getafe.
Billete num. 12237.—Lote num. 38.
D. Luis del Palacio.—Frémiz.
Billete num. 3748.—Lote num. 39.
D. Fernando Suárez.—Daganzo.
Billete num. 15510.—Lote num. 40.
Sra. Viuda de Castillo, plaza Santa Bárbara, 7.
Billete num. 5922.—Lote num. 41.
D. Angel Herrero, plaza de San Marcial, 4.
Billete num. 4986.—Lote núm. 42.
D. Rafael Pastor.—Alicante.
Billete num. 3539.—Lote núm. 43.
D. Andrés Valverde.—Mérida.
Billete num. 8666.—Lote núm. 44.
D. Francisco Peláez, Barco, 9, triplicado.
Billete num. 2509.—Lote núm. 45.
D. Marceliano Ortega.—Guadalajara.
Billete num. 7545.—Lote num. 46.
Doña Encarnación Castilla, Ballesta, 17.
Billete num. 8192.—Lote núm. 47.
Doña Dolores Galcoti, San Bernardo, 69.
Billete num. 12827.—Lote num. 48.
D. Ricardo Rivas, Horno de la Mata, 15.
Billete num. 4839.—Lote num. 49.
D. Juan Fernández.—Alicante.
Billete num. 14910.—Lote num. 50.
D. Mariano Fernández, Hortaleza, 68.
Billete num. 14426.—Lote num. 51.
D. Trinidad Arroyo.—El Molar.
Billete num. 12117.—Lote num. 52.
Doña Elvira Martínez, Españoleto, 9.
Billete num. 10889.—Lote num. 53.
D. Antonio Santisteban, Corredera Baja, 59.

Billete num. 3076.—Lote num. 54.
D. Rafael Bramas.—Bilbao.
Billete num. 7134.—Lote num. 55.
D. Pedro Cabeza. — Cóbreces.
Billete num. 3116.—Lote num. 56.
D. Juan Guyón Peláez.—Mombuey.
Billete num. 770.—Lote num. 57.
D. Florencio Brocona, Hortaleza, 58.
Billete num. 6690.—Lote num. 58.
Doña Manuela Pardo, Ventura Rodríguez, 4
Billete num. 4213.—Lote num. 59.
D. Bonifacio Matías.—Becerril de Campos.
Billete num. 11647.—Lote num. 60.
Doña Soledad Apezteguía, Humilladero, 6.
Billete num. 1995.—Lote num. 61.
D. Gregorio Collado.—Villaciervos.
Billete num. 2101.—Lote num. 62.
D. Cristóbal Marín.—Motilleja.
Billete num. 14645.—Lote num. 63.
D. Alejandro Casado.—Morata de Tajuña.
Billete num. 974.—Lote num. 64.
Doña Concepción Piñeiro, Claudio Coello, 62
Billete num. 462.—Lote num. 65.
Sr. Marqués de Portugalete.—Las Arenas.
Billete num. 5694.—Lote num. 66.
D. Zenón M. Meneses.—Magaz.
Billete num. 15955.—Lote num. 67.
D. Pedro Romero, Arco Sta. María, 31 y 33.
Billete num. 13472.—Lote num. 68.
D. Eugenio Gil, Costanilla de Capuchinos, 3.
Billete num. 8833.—Lote num. 69.
D. Santiago Linares, Bravo Murillo, 53.
Billete num. 498.—Lote num. 70.
D. Rafael S. Martín, Lavapiés, 42.
Billete num. 9136.—Lote num. 71.
D. Benito Marín, Monserrat, 22.
Billete num. 6018.—Lote num. 72.
D. Eulogio Díez.—Santillana de Campos.
Billete num. 1009.—Lote num. 73.
D. Ceferino Quintana, Dos Amigos, 5.
Billete num. 170.—Lote num. 74.
D. Agustín Gallego, Carret.ª de Extremadura
Billete num. 9540.—Lote num. 75.
D. Luis Domínguez.—Tarancón.
Billete num. 4247.—Lote num. 76.
D. Enrique Solano.—El Espinar.
Billete num. 4165.—Lote num. 77.
D. José Copello.—Ronda.
Billete num. 7863.—Lote num. 78.
D. Gabriel Romero, Escorial, 3.
Billete num. 14219.—Lote num. 79.
D. José Belloso.—Socuéllamos.
Billete num. 9311.—Lote num. 80.
D. José María Martínez.—Tomelloso.
Billete num. 7354.—Lote num. 81.
D. Pedro Albarrán, Ponzano, 2.
Billete num. 4803.—Lote num. 82.
D. José Orozco.—Alicante.
Billete num. 10203.—Lote num. 83.
D. Basilio del Peral, Alcalá, 152.
Billete num. 5471.—Lote num. 84.
D. Rogelio Enríquez.—El Pardo.
Billete num. 9412.—Lote num. 85.
D. Juan Lucio Carralero, Chamartín, 8 y 10.
Billete num. 1907.—Lote num. 86.
D. Benito González.—Santander.
Billete num. 4221.—Lote num. 87.
D. Mariano Pérez Pedraza. — Becerril de Campos.
Billete num. 1353.—Lote num. 88.
Doña Dolores Huete, Desengaño, 26.
Billete num. 4870.—Lote num. 89.
Sucesores de Laguillón y C.ª—Alicante.
Billete num. 10923.—Lote num. 90.
D. Enrique Borrel, Velázquez, 22.
Billete num. 201.—Lote num. 91.
D. Manuel Isaac.—Biscarrues.
Billete num. 15582.—Lote num. 92.
Doña Victoria Díaz, Infantas, 5.
Billete num. 1810.—Lote núm. 93.
D. Constantino Urías, Factor, 4.
Billete num. 9789.—Lote num. 94.
D. Anselmo Martín, plaza del Progreso, 9.
Billete num. 3119.—Lote num. 95.
D. Francisco Montalbo.—Moraleja del Vino.
Billete num. 10061.—Lote num. 96.
Doña Carmen Tejerina.—Estepona.
Billete num. 13513.—Lote num. 97.
D. Mariano Fernando, Tabernillas, 23.
Billete num. 13778.—Lote num. 98.
Doña Dolores Fuentes, Valverde, 35.
Billete num. 1834.—Lote num. 99.
D. Rafael Garrido, Atocha, 88.
Billete num. 8927.—Lote num. 100.
D. Francisco B. Iriarte.—Arizcun.
Billete num. 9938.—Lote num. 101.
D. Francisco Manchón, Don Martín, 27.
Billete num. 3212.—Lote num. 102.
D. Faustino Mira.—Mahon.
Billete num. 13847.—Lote num. 103.
D. Federico Bruguera, Serrano, 19.
Billete num. 10216.—Lote num. 104.
D. José Garaizabal, Barbieri, 1 duplicado.
Billete num. 14198.—Lote num. 105.
D. Juan M. Pérez.—Villarrubia.
Billete num. 4692.—Lote num. 106.
D. Rafael Cistué.—Fonz.
Billete num. 5683.—Lote num. 107.
D. Ramón Loma.—Salinas de Añana.

Billete num. 9233.—Lote num. 108.
D. Juan García Hijosa.—Alcaracejos.
Billete num. 5109.—Lote num. 109.
D. José Abad.—Alicante.
Billete num. 12299.—Lote num. 110.
D. Ramón Calvo.—Rasines.
Billete num. 13250.—Lote num. 111.
D. Amalio Rodrigo, Rejas, 8.
Billete num. 5936.—Lote num. 112.
D. Heriberto Andrés.—Santoyo.
Billete num. 14261.—Lote num. 113.
D. Alejandro C. Herreros.—San Lorenzo.
Billete num. 1129.—Lote num. 114.
D. Francisco Valdubi, Palafox, 23.
Billete num. 11761.—Lote num. 115.
D. Faustino Saavedra, Arganzuela, 1.
Billete num. 4829.—Lote num. 116.
D. Miguel Cuadrado.—Bilbao.
Billete num. 3485.—Lote num. 117.
Casino Agrícola.—Hondón de las Nieves.
Billete num. 14667.—Lote num. 118.
D. Alberto Maré.—Morata de Tajuña.
Billete num. 11720.—Lote num. 119.
D. Miguel Suárez.—Villalegre.
Billete num. 3263.—Lote num. 120.
D. Emilio Gutiérrez.—Vigo.
Billete num. 12691.—Lote num. 121.
Doña Matilde de la Calle, Capellanes, 10.
Billete num. 9437.—Lote num. 122.
D. Francisco Fallor.—A. Abroñigal (tejar).
Billete num. 4243.—Lote num. 123.
D. José Menéndez.—Cornellana.
Billete num. 13841.—Lote num. 124.
D. Felipe García.—Mula.
Billete num. 15252.—Lote num. 125.
D. Alfonso Albacete, San Bernardino, 18.
Billete num. 2392.—Lote num. 126.
D. Antonio Zurita.—Bujalance.
Billete num. 4541.—Lote num. 127.
D. José Santander.—Murguía.
Billete num. 13564.—Lote num. 128.
Doña Pilar Alvarez.—Guadalajara.
Billete num. 2172.—Lote num. 129.
D. Teodoro Cerdá.—Palma Mallorca.
Billete num. 5832.—Lote num. 130.
D. Luis Puchaldón.—Vicálvaro.
Billete num. 12808.—Lote num. 131.
D. Federico Rojas, Alcalá, 51.
Billete num. 5221.—Lote num. 132.
D. Emilio Martín Velázquez.—Parla.
Billete num. 13331.—Lote num. 133.
D. Mariano Pacheco, Salesas, 4.
Billete num. 14187.—Lote num. 134.
D. Jesús Camacho Recas.—Chinchón.
Billete num. 11532.—Lote num. 135.
Doña Carlota Landy, Mayor, 65.
Billete num. 4362.—Lote num. 136.
D. Pedro Encinas, Bravo Murillo, 92.
Billete num. 15899.—Lote num. 137.
D. Emilio Pérez.—Béjar.
Billete num. 1268.—Lote num. 138.
Doña Julia Fernández, Rebeque, 2.
Billete num. 9444.—Lote num. 139.
D. Luis Huelva.—Salamanca.
Billete num. 1704.—Lote num. 140.
Mr. Chesephet, Espoz y Mina, 13.
Billete num. 10544.—Lote num. 141.
D. Fausto Malagón, plaza San Marcial, 4.
Billete num. 14752.—Lote num. 142.
D. Lino Martín.—Getafe.
Billete num. 1937.—Lote num. 143.
D. Guillermo Jiménez, Vergara, 12.
Billete num. 12256.—Lote num. 144.
D. Fernando Polo.—Zaragoza.
Billete num. 4425.—Lote num. 145.
Sres. Miguelturra, Muguiro y C.ª, Flora, 3.
Billete num. 9572. — Lote num. 146.
D. Demetrio Hurtado, Arco Santa María, 41.
Billete num. 6574.—Lote num. 147.
D. Benito Campoamor, paseo de Atocha, 15.
Billete num. 9823. — Lote num. 148.
Doña Carmen Rodríguez, Ave María, 3.
Billete num. 3511.—Lote num. 149.
D. Joaquín Coronado.—Almendralejo.
Billete num. 1255.—Lote num. 150.
D. Francisco Javier de Lara, Zurbano, 22.
Billete num. 9189.—Lote num. 151.
Doña Palmira García, Tudescos, 30.
Billete num. 13025.—Lote num. 152.
D. Dionisio Sóroeta.—San Sebastián.
Billete num. 9064.—Lote num. 153.
D. Mateo Rodríguez.—San Martín de Valdeiglesias.
Billete num. 12891.—Lote num. 154.
D. Francisco González.—Palma de Mallorca
Billete num. 3921.—Lote num. 155.
D. Miguel Godiz, Fuencarral, 74.
Billete num. 5781.—Lote num. 156.
D. Camilo Díaz.—Ibio.
Billete num. 8419.—Lote num. 157.
D. José Eady, cuesta de Santo Domingo, 22.
Billete num. 2879.—Lote num. 158.
D. Felipe Fuentes.—Fuentesauco.
Billete num. 513.—Lote num. 159.
D. José Hervás, Mayor, 86.
Billete num. 7577.—Lote num. 160.
Doña Carmen Ochoa, Arrieta, 8.
Billete num. 11670.—Lote num. 161.
D. Nicolás Zamora, Alamo, 1.

Billete num. 14531.—Lote num. 162.
D. Pedro Rojas.—Vallecas.
Billete num. 14067.—Lote num. 163.
D. Gerardo Escudero.—Almorox.
Billete num. 11456.—Lote num. 164.
D. Juan Frías, Real Casa de Campo.
Billete num. 4533.— Lote num. 165.
Doña Leonor Cortadella, Carranza, 17.
Billete num. 6345.—Lote num. 166.
D. Segundo Séneca, Naciones, 3.
Billete num. 15820.—Lote num. 167.
D. Juan Gobantes, Barquillo, 5.
Billete num. 10450.—Lote num. 168.
Doña Teresa Pagés, Velázquez, 37.
Billete num. 3633.—Lote num. 169.
D. Juan José Gutiérrez.—Moraleja.
Billete num. 7187.—Lote num. 170.
D. Nicasio Izquierdo, Bailén, 13.
Billete num. 8454.—Lote num. 171.
D. José Sabater, Arco de Santa María, 41, cuadruplicado.
Billete num. 3240.—Lote num. 172.
Sr. González Larios y Compañía.—Talavera de la Reina.
Billete num. 13092.—Lote num. 173.
D. Antonio Agelano, Lope de Vega, 32.
Billete num. 7365.—Lote num. 174.
Doña Consuelo Hidalgo, Lagasca, 47.
Billete num. 7719.—Lote num. 175.
D. Rafael López, Orellana, 9.
Billete num. 2548.—Lote num. 176.
D. Juan Manuel Aizpurúa.—San Sebastián.
Billete num. 6708.—Lote num. 177.
D. Tomás Elena.—Vallecas.
Billete num. 5618.—Lote num. 178.
D. Ramón Argüelles.—Salinas de Añana.
Billete num. 12467.—Lote num. 179.
D. Eusebio del Busto, Gravina, 15, cuadruplicado.
Billete num. 12276.—Lote num. 180.
D. Emilio de la Casa, Cedaceros, 4.
Billete num. 3854.—Lote num. 181.
D. Jorge Hijar, Palacio Real.
Billete num. 16041.—Lote num. 182.
D. Manuel Orueta, Echegaray, 19.
Billete num. 154.—Lote num. 183.
D. Angel Banañanal, Espíritu Santo, 26, cacharrería.
Billete num. 5561.—Lote num. 184.
D. Gabino Balerdi.—Ataun.
Billete num. 8104. — Lote num. 185.
D. Rafael Comodira.—Ferrol.
Billete num. 14182.—Lote num. 186.
D. Macedonio González.—Chinchón.
Billete num. 10574.—Lote num. 187.
Doña Josefina Moreno, San Miguel, 27.
Billete num. 1752.—Lote num. 188.
D. Diego Sánchez.—Trujillo.
Billete num. 3893.—Lote num. 189.
D. Andrés Sempere, Viento, 1.
Billete num. 6187.—Lote num. 190.
D. Mariano Jiménez.—Vicálvaro.
Billete num. 3840.—Lote num. 191.
D. Nicolás Martínez, Mayor, 89.
Billete num. 4411.—Lote num. 192.
D. José Rodríguez, paseo de San Vicente, 22.
Billete num. 2791.—Lote num. 193.
D. Simón Pérez.—Palencia.
Billete num. 13623.—Lote num. 194.
D. Juan Rodríguez, Bailén, 35.
Billete num. 9065.—Lote num. 195.
D. Aureliano Martínez.—San Martín de Valdeiglesias.
Billete num. 12349.—Lote num. 196.
Doña Mercedes Ugarte, Hortaleza, 20.
Billete num. 389.—Lote num. 197.
D. Pedro Garibay.—Alcobendas.
Billete num. 6320.—Lote num. 198.
D. Jacobo Sales, Hita, 4.
Billete num. 6549.—Lote num. 199.
D. Francisco Aguado.—Portugalete.
Billete num. 13709.—Lote num. 200.
La Tertulia.—Ponferrada.
Billete num. 6717.—Lote num. 201.
D. Angel Robles, Don Martín, 19.
Billete num. 6703.—Lote num. 202.
D. Ricardo Estrada, Alcalá, 89.
Billete num. 1944.—Lote num. 203.
D. Julio Martí, Corredera Baja, 15.
Billete num. 15375.—Lote num. 204.
D. Juan Riu, Magdalena, 4.
Billete num. 10846.—Lote num. 205.
D. Indalecio Gozalo, Embajadores, 10.
Billete num. 12091.—Lote num. 206.
D. Federico Baeza, Jacometrezo, 62.
Billete num. 1038.—Lote num. 207.
D. Manuel Ortega, Lagasca, 31.
Billete num. 9002.—Lote num. 208.
D. Gregorio Fernández, Colegiata, 16.
Billete num. 10555.—Lote num. 209.
D. Héctor Marabini, Cedaceros, 1.
Billete num. 2637.—Lote num. 210.
D. Antonio Anglada.—Málaga.
Billete num. 8939.—Lote num. 211.
D. Ignacio Benito Vitoria, Alcalá, 106.
Billete num. 6065.—Lote num. 212.
D. Manuel María de Ondaza.—Brunete.
Billete num. 3441.—Lote num. 213.
D. Ricardo Lanzarote. — Argamasilla de Alba.

Billete num. 14262.—Lote num. 214.
D. Joaquín Carsi.—Bucharest (Rumania).
Billete num. 748.—Lote num. 215.
Doña Adela Villegas.—Murcia.
Billete num. 9744.—Lote num. 216.
Doña Petronila Godínez.—San Martín de Trevejo.
Billete num. 5474.—Lote num. 217.
D. Manuel García.—Fuencarral.
Billete num. 11546.— Lote num. 218.
D. Fermín Calvo.—Irún.
Billete num. 139.—Lote num. 219.
Doña Paz González, Hortaleza, 88.
Billete num. 2729.—Lote num. 220.
D. Donato Villarroel.—Castromocho.
Billete num. 9314.—Lote num. 221.
D. Felipe Díez, Travesía de la Parada, 10.
Billete num. 14177.—Lote num. 222.
Doña Cesárea Moratilla.—Chinchón.
Billete num. 7814.—Lote num. 223.
D. Vicente Merino.—Villa del Prado.
Billete num. 14818.—Lote num. 224.
D. Ramón Jiménez, San Cosme, 14, pral.
Billete num. 15926.—Lote num. 225.
D. Manuel Moreno, Alberto Bosch, 12.
Billete num. 2325.—Lote num. 226.
D. José Huertas, Acuerdo, 17.
Billete num. 3221.—Lote num. 227.
D. Rafael Fernández.—San Fernando.
Billete num. 7119.—Lote num. 228.
Fono-Reyna, Prado, 29.
Billete num. 3934.—Lote num. 229.
Doña Nieves Torregón, Don Martín, 6.
Billete num. 13810.—Lote num. 230.
Doña Teresa Mayo, Greda, 16.
Billete num. 9215.—Lote num. 231.
D. Benjamín Balseiro, Carmen, 4.
Billete num. 11732.—Lote num. 232.
D. Francisco López de Saa, Madera, 42.
Billete num. 12352.—Lote num. 233.
D. Antonio Vera, San Leonardo, 14.
Billete num. 2045.—Lote num. 234.
Doña Carmen Cubero, Andrés Borrego, 18.
Billete num. 3083.—Lote num. 235.
D. Gregorio Otañez.—Castro Urdiales.
Billete num. 10334.—Lote num. 236.
Doña Teresa de Altuna.—Puenteviesgo.
Billete num. 9014.—Lote num. 237.
D. Camilo del Lelong.—Requena.
Billete num. 11251.—Lote num. 238.
D. Gervasio Altaro.—Fitero.
Billete num. 12563.—Lote num. 239.
Doña Concepción Ocampo, Fernando VI, 17.
Billete num. 13781.—Lote num. 240.
D. Severino Delso.—Cornago.
Billete num. 11616.—Lote num. 241.
D. León Yanguas, Villafranca de Navarra.
Billete num. 4462.—Lote num. 242.
D. Bautista Cauran, Ventura de la Vega.
Billete num. 1837.—Lote num. 243.
D. Carlos Soler, Alcalá, 106.
Billete num. 6029.—Lote num. 244.
D. Jacinto del Río.—Tresgrandas.
Billete num. 3816.—Lote num. 245.
D. Luis Ayuso Pérez.—Casavejos.
Billete num. 11935.—Lote num. 246.
D. Aniceto Palma, Fernando VI, 1.
Billete num. 10036.—Lote num. 247.
D. Vicente Alfemiro.—Graus.
Billete num. 10072.—Lote num. 248.
D. Pedro Garibay.—Alcobendas.
Billete num. 2908.—Lote num. 249.
Doña Julia Zabalza, Mendizábal, 8 dupdo.
Billete num. 3138.—Lote num. 250.
D. Juan Gem Solsona.—Zaragoza.
Billete num. 11368.—Lote num. 251.
D. Agustín de la Peña, Príncipe, 12.
Billete num. 2804.—Lote num. 252.
D. Antonio Pracias.—Fornelos de Montes.
Billete num. 13[illegible].—Lote num. 253.
D. Dionisio García, Luna, 1.
Billete num. 7872.—Lote num. 254.
D. Luis Cabrera.—Villa del Prado.
Billete num. 13487.—Lote num. 255.
D. Ramón Pérez, Mesón de Paños, 14.
Billete num. 9820.—Lote num. 256.
Señora Marquesa de Amboage, Paseo de Recoletos, 6.
Billete num. 12326.—Lote num. 257.
D. Faustino del Barrio, Puebla, 12.
Billete num. 2422.—Lote num. 258.
D. Ramón Gallo.—Sedano.
Billete num. 8252.—Lote num. 259.
D. Francisco Butler.—Velázquez, 22.
Billete num. 15996.—Lote num. 260.
D. Federico Janer, Plaza de la Independencia, 9.
Billete num. 9718.—Lote num. 261.
D. José Adsuar, Atocha, 64.
Billete num. 10991.—Lote num. 262.
D. Vicente Tamajón, San Roque, 7.
Billete num. 14168.—Lote num. 263.
D. Eusebio Gallego.—Fuencarral.
Billete num. 8596.—Lote num. 264.
D. Adolfo Makrá, Isabel la Católica, 4.
Billete num. 3341.—Lote num. 265.
D. Manuel Martínez.—Almansa.
Billete num. 13760.—Lote num. 266.
Doña Milagros Rodríguez, San Roque, 8.
Billete num. 866.—Lote num. 267.
Doña Antonia Prado, Plaza de la Berenjena, 49.

Billete num. 11926.—Lote num. 268.
D. Manuel Alvarez Sañudo.—Zafra.
Billete num. 7816.—Lote num. 269.
D. Adrián Sampedro.—Villa del Prado.
Billete num. 4611.—Lote num. 270.
D. Antonio Sogar.—Alicante.
Billete num. 8601.—Lote num. 271.
D. Angel Rubio, Arco de Santa María, 31.
Billete num. 9076.—Lote num. 272.
D. Vicente Martín.—Castrojeriz.
Billete num. 9957.—Lote num. 273.
D. Ricardo Dotres.—Arganda.
Billete num. 11223.—Lote num. 274.
Doña Martina Díaz, Santa Engracia, 48.
Billete num. 13887.—Lote num. 275.
D. José Yagüe, Nuncio, 8.
Billete num. 2495.—Lote num. 276.
D. Juan María Riaza.—Brihuega.
Billete num. 4262.—Lote num. 277.
D. José Ramón González.—Paradela.
Billete num. 10721.—Lote num. 278.
D. Manuel Bordeal, Pradera del Corregidor, 8.
Billete num. 257.—Lote num. 279.
M. Jules Soulé.—Pau (Francia).
Billete num. 15997.—Lote num. 280.
D. Federico Janer, plaza de la Independencia, 9.
Billete num. 12082.—Lote num. 281.
D. José Ruiz, Mayor, 72.
Billete num. 6628.—Lote num. 282.
Doña Dolores Benítez, Olózaga, 6.
Billete num. 13056.—Lote num. 283.
Casino Bilbilitano.—Calatayud.
Billete num. 8041.—Lote num. 284.
D. Ramiro Girón, Andrés Borrego, 16.
Billete num. 12499.—Lote num. 285.
D. José María Casaus, Barbieri, 1, duplicado.
Billete num. 1417.—Lote num. 286.
D. Luis Reñina, Felipe IV, 7.
Billete num. 8093.—Lote num. 287.
D. Luciano V. Alcacellas.—San Sebástián.
Billete num. 8253.—Lote num. 288
D. Francisco Butler, Velázquez, 22.
Billete num. 12849.—Lote num. 289.
D. Antonio Corsanego.—Coruña.
Billete num. 6124.—Lote num. 290.
Señora de Saenz Heredia, Carmen, 23.
Billete num. 8665.—Lote num. 291.
D. Francisco Peláez, Barco, 9, triplicado.
Billete num. 9126.—Lote num. 292.
D. Juan Savat, Claudio Coello, 56.
Billete num. 763.—Lote num. 293.
D. Juan Ude, Pretil de los Consejos, 5.
Billete num. 14798.—Lote num. 294.
D. Leandro Fortuny.—Pinto.
Billete num. 5045.—Lote num. 295.
Sra. Viuda de Blanquer.—Alicante.
Billete num. 1972.—Lote num. 296.
D. Gaspar Galván.—Lumbrales.
Billete num. 5069.—Lote num. 297.
D. Arturo Puigcerver.—Alicante.
Billete num. 2545.—Lote num. 298.
D. Joaquín Jiménez.—San Sebastián.
Billete num. 1537.—Lote num. 299.
D. Bernardo Barbajero, Luzón, 11.
Billete num. 10328.—Lote num. 300.
D. Ricardo Angulo.—Angunciana.
Billete num. 8513.—Lote num. 301.
D. Mariano Catalina, Puerta Cerrada, 4.
Billete num. 7429.—Lote num. 302.
D. Domingo Garcilo, — La Palma (Huelva).
Billete num. 8339.—Lote num. 303.
D. P. Prieto, Bailén, 26.
Billete num. 2142.—Lote num. 304.
D. Rodrigo Lainez.—Santiago de la Puebla.
Billete num. 12009.—Lote num. 305.
D. Feliciano Martín, Génova, 21.
Billete num. 13301.—Lote num. 306.
Doña Dolores de Castro, Car.ª S. Jerónimo, 51
Billete num. 8550.—Lote num. 307.
D. Gregorio Pané, General Porlier, 16.
Billete num. 10887.—Lote num. 308.
Doña Pilar Fernández, Piamonte, 27.
Billete num. 10750.—Lote num. 309.
D. Ramón Callejo, Libertad, 9.
Billete num. 2606.—Lote num. 310.
D. Benigno San Martín.—Cabezón de Cameros.
Billete num. 2894.—Lote num. 311.
D. José Arraez Carrión.—Sevilla.
Billete num. 6145.—Lote num. 312.
D. Gregorio Velasco, Almirante, 25.
Billete num. 1872.—Lote num. 313.
D. Manuel Mateos.—Hoyocasero.
Billete num. 3615.—Lote num. 314.
Doña Mercedes Gutiérrez.—Coria.
Billete num. 7479.—Lote num. 315.
D. Manuel Vela, Carretas, 4.
Billete num. 8822.—Lote num. 316.
D. Hilario Dago, Velarde, 1.
Billete num. 11672.—Lote num. 317.
Doña Jesusa Mateo, Santa Bárbara, 6.
Billete num. 3258.—Lote num. 318.
Doña Concepción de Torres.—Vigo.
Billete num. 15062.—Lote num. 319.
D. Francisco Carrero.—El Pardo.
Billete num. 2130.—Lote num. 320.
D. Basilio Abain.—Avila.

Obligados por inexcusables deberes de gratitud para con el público que tanto nos favorece, procederemos desde luego con la mayor actividad á la organización del **5.° SORTEO DE REGALOS Á NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES.**

Los lotes que formarán este **5.° SORTEO** serán **320** y su valor total de **26.000 PESETAS**, igual á los lotes y valor de los del sorteo que acabamos de celebrar.

En la elección de objetos para formar los lotes seguiremos nuestro criterio de que todos sean de innegable utilidad y extremaremos nuestro cuidado para lograr cumplidamente este propósito.

Tendrán derecho á un billete para este **5.° SORTEO** todos los suscriptores que, á partir del 1.° del año actual hasta el día anterior al que se señale para el sorteo, paguen un semestre ADELANTADO Y DE UNA VEZ y los compradores de Madrid y provincias que nos presenten una colección semestral completa de las ediciones destinadas á la venta. Es decir, que los suscriptores de año obtendrán dos billetes, lo mismo que los que nos presenten una colección anual completa. Los coleccionadores podrán presentar las cabezas de los números únicamente, si no les importa inutilizar los ejemplares; si conservasen éstos, los devolveremos después de contraseñados.

Tan pronto como nos sea posible publicaremos la lista completa del valor y composición de los lotes.

En breve anunciaremos la entrega de billetes.

Ministerio de Cultura

ECOS DE ARTE

La conferencia de Mascagni

Por invitación del Círculo Universitario de Filosofía y Letras, el maestro Pedro Mascagni ha consentido en leer su conferencia sobre «El melodrama del porvenir», inaugurando la serie de discursos que el mismo Círculo se propone promover en el corriente año.

Los invitados habían sido muchos, y por esto una hora antes, el aula magna del Colegio Romano veíase atestada de señoras, estudiantes, entusiastas y apasionados por el arte musical, y admiradores del maestro conferenciante.

Ocupaban asientos de preferencia, en una tribuna lujosamente adornada, Sus Majestades la Reina madre y la Reina consorte, y entre otras notabilidades hállabanse el presidente del Consejo, señor Giolitti, y los ministros de Estado y Tesoro.

El maestro Mascagni apareció en la sala á las tres y veinte minutos, siendo acogido con una salva de aplausos.

El presidente del Círculo, Sr. Josto Randaccio, leyó luego un telegrama del ministro de Instrucción pública, Sr. Orlando, en que excusaba su ausencia y anunciaba haber confiado el encargo de representarlo al subsecretario del ramo, Sr. Pinchia. Prosiguió dando las gracias á Mascagni, espíritu latino y creador de nobles armonías, por haber aceptado la invitación, y expuso el programa de las futuras conferencias.

El público saludó con nuevas aclamaciones al maestro que, subiendo á la tribuna, preparábase á hablar. La conferencia, leída con la habilidad de un orador consumado, comienza:

«El melodrama del porvenir—dice Mascagni.—¿Qué es el porvenir?... He ahí la respuesta: el porvenir es el presente...»

Y prosigue:

«Con esta paradoja no quiero dar á entender, como alguien maliciosamente ha dado en afirmar, que el melodrama de hoy represente la ópera nacional, tan suspirada como fruto natural de la evolución sobrevenida en el último período histórico del teatro de la música. Quise, por el contrario, establecer que nuestros jóvenes compositores podrían convertir en *presente* este invocado *porvenir*, si un cúmulo de causas fatales no paralizasen la sinceridad y no cambiasen la fe. Es el ensueño de toda mi vida que yo persigo. Desde muy jovencito, estudiante apenas, la obra de Ricardo Wagner me apareció como mensajera de una radical renovación en nuestro melodrama; pero los años pasaron y desenvolvieron la evolución, sin conceder á mis ensueños la realización deseada.»

El orador continúa demostrando que los compositores italianos fueron solamente intuitivos y subjetivos, cuando Wagner ha sido reflexivo y objetivo. De esto puede que sea causa la mayor cultura de Wagner, parangonada con la poca cultura general que siempre acompañó al arte de la música en Italia; pero nuestros jóvenes, que son creadores, saben muy bien que tanto mayor puede ser la inspiración, cuanto menor es el estorbo de la mente y menores los contactos materiales.

¡Cuántos son, por otra parte, los ejemplos de la expresión musical, confiada por intuición al elemento instrumental en las obras de nuestros grandes! Rossini, en el *Guillermo Tell*, imitó el canto de los Alpes y del género bucólico, señalando un progreso notabilísimo en el melodrama moderno, al cual dió fuerte impulso en la parte mecánica. Y Bellini presentó también en la *Norma* aquel maravilloso intento de verismo con el coro *Guerra, guerra*, y la admirable marcha de los *Puritanos*, que Wagner no desdeñó recordar en la *sveglia* del *Lohengrin*. Y Donizzetti, además de aquellos pasionales episodios musicales del cuarto acto de *La Favorita*, nos ha dejado el preludio de arpa en la *Lucia*, que compararía á la entrada de Elsa en el *Lohengrin*, y el intermezzo del tercer acto de la *Linda*. Y Verdi, genio intuitivo é italiano por excelencia, después de la alusión á la música española en el *Don Carlo*, nos ha ofrecido en *Aida* el colorido egipcio, trasplantado con incomparable talento.

Los compositores italianos vieron en Wagner al artífice genial que intentaba extirpar los defectos verdaderos que oscurecían el melodrama de sus tiempos, la ausencia absoluta de todo enlace lógico en el desarrollo del drama, y la completa carencia de una expresión exacta de la palabra.

He ahí la base sobre la cual Wagner comenzó á erigir su macizo castillo artístico: estos son los puntos sobre los cuales se posó casi exclusivamente la atención de nuestros músicos.

Verdi lo había comprendido luego, y mientras permanecía callado desde muchos años, señaló la vía maestra á los jóvenes que esperaban su orientación, y escribió el *Otello*, ofreciendo el más perfecto ejemplo de expresión dramático-musical de la palabra, y el *Falstaff*, la obra maravillosamente juvenil, brotada de su gran corazón, que suspiraba por una nueva era del Teatro Nacional.

Sin necesidad de uncir su genio italiano al carro del extranjero, supo comprender los elementos necesarios al progreso de nuestro Teatro; y casi temeroso de que alguna maléfica influencia influyera para prejuzgar el porvenir artístico de su país, desplegó aun una vez más su bandera cubierta de gloria, y enseñó limpida y magistralmente, como su genio entendía, el desenvolvimiento en la evolución del arte, permaneciendo firme y genuinamente italiano.»

Describe á grandes rasgos el período de la aparición de la ópera wagneriana en el teatro italiano, con toda la influencia que ejerció en los artistas y en el público; y concluye con este brillante epílogo:

«El porvenir es el presente. Nuestros autores son mucho mejores que su fama, y han cumplido una inteligente labor á propósito para una nueva y grande evolución musical en el teatro italiano. Procuremos aliviar su mente de la pesada carga que la abruma; hagamos resucitar su antigua fe, y la estrella del arte italiano volverá todavía á resplandecer con gloriosos destellos, destinada por ley divina á iluminar el mundo artístico.»

La conferencia duró hora y media, escuchada con religioso silencio y agrado por el distinguido auditorio, que premió con entusiastas aclamaciones al maestro, acompañándole después hasta la plaza del Colegio Romano.

Juan.

Roma, enero 1904.

La escuadra española en Santiago de Cuba

Diario de un testigo, por D. Francisco Arderius, ayudante de órdenes de D. Fernando Villaamil, á bordo del *Furor*, con un prólogo de D. Jacinto Octavio Picón.

De todo cuanto se ha escrito acerca de nuestro *año terrible*, y en especial de la catástrofe que tuvo por resultado el aniquilamiento de nuestro poder naval y la pérdida de nuestras posesiones ultramarinas, nada tan sencillo, tan conmovedor y tan terriblemente dramático como el libro del Sr. Arderius.

Fué testigo presencial de la catástrofe; allí expuso con noble y patriótico ardimiento su vida en cumplimiento de su deber de soldado; conocía cuantos preliminares y antecedentes se relacionaban con aquel viaje, que fué el viaje al sacrificio, y al narrarlo pone en sus relaciones, no sólo la habilidad del escritor y las dotes del literato, sino la fe del soldado y el corazón del patriota, algo que hace vibrar el sentimiento nacional, y que conmueve el corazón y hace asomar las lágrimas—ya de dolor, y á veces de ira—á los ojos de los que recorren aquellas páginas, tan interesantes y sugestivas que no es posible, una vez comenzadas, el soltar el libro sin haber devorado hasta el final.

Nada mejor puede hacerse para dar cuenta del libro del Sr. Arderius, evidenciando al paso que no se le elogia por amistad ó por deseo de elogiarle, que copiar alguna de sus interesantes páginas.

Véase cómo relata la salida de la escuadra del puerto de Santiago de Cuba y lo terrible é inevitable de aquella horrenda catástrofe:

«A las ocho próximamente el *Teresa* izó la seña! de *zafarrancho de combate*, que fué repetida por todos los buques en medio del toque apropiado de las cornetas y el característico ordenar de las pitadas de los contramaestres. Todo el mundo ocupó el puesto que con anterioridad le había sido asignado; los cierres de los cañones funcionaron para albergar en sus recámaras los pedazos de acero con que había de castigarse al enemigo; las tapas de las cubiertas protectrices cayeron para dejar á cubierto de la destrucción todos aquellos mecanismos que constituyen el alma del buque, y las chimeneas, lanzando grandes cantidades de humo, indicaron el cargar de los hornos y el funcionamiento del tiro forzado para llevar la presión de las calderas á su extremo límite.

Poco después izó la Capitana nueva señal que decía así: «Salir según orden prevenido» y «¡Viva España!», y desde este momento tan sólo se oyó en nuestros cruceros el ruido de las cadenas con que las anclas, abandonando el fondo, los dejaron en libertad.

El *Teresa*, insignia del almirante, fué el primero en ponerse en movimiento, buscando entre las sinuosidades del canal la boca del puerto; momento de extremada emoción en que todos, con la mayor ansiedad, esperábamos, impacientes, el primer cañonazo».

Después de describir la salida de la escuadra, habla de las peripecias del combate, y dice:

«El *Oquendo*, último de nuestros cruceros en la línea, fué percibido por el enemigo cuando éste había tenido tiempo de cargar su artillería gruesa, que disparó con preferencia sobre este barco y el *Teresa*, haciendo mella sus proyectiles en ambos buques y dejando sentir sus efectos mortíferos y destructores.

El *Teresa* recibió uno que rompió la tubería auxiliar de vapor, produciéndose escapes de gran consideración que bajaron la presión en las calderas impidiendo la estancia de personal alguno en las proximidades del lugar de la rotura; otro proyectil destrozó la de contra incendios, quedando inútil este servicio para poderlo emplear contra el fuego que se declaró en cámaras y cubiertas y que, adquiriendo extraordinaria voracidad levantaba imponentes llamas.

Las cubiertas estaban llenas de muertos y heridos; horripilantes despojos se mezclaban y confundían en montones que lugubremente ardían; gritos de angustia de hombres que desaparecían hechos pedazos y ayes de dolor de los que quedaban horriblemente mutilados, se unían á las bendiciones de la patria augusta con que algunos sellaban su último aliento.

El valeroso comandante del buque, D. Víctor Concas, que desde el principio había permanecido fuera de la torre de combate, cayó herido gravemente y desde este momento tomó el mando del *Teresa* el almirante en persona.

La bandera, que no se arrió, fué pasto de las llamas, que al consumirla privaron al enemigo de este que pudo ser su único trofeo.

El *Oquendo* fué el buque indudablemente más castigado en un principio, por ser el que vino á caer en medio de la escuadra enemiga cuando ésta, evolucionando para aproximarse, se encontraba en mejores condiciones para el ataque, ventaja que aprovechó cargando con preferencia sobre él.

Uno de los primeros proyectiles penetró en la torre de proa, matando á su comandante y cuantos con él se encontraban. A proa del buque se declaró el incendio, que pudo ser dominado en un principio; no así el que, iniciado á popa, se hizo imposible extinguir.

Los primeros proyectiles enemigos inutilizaron los ascensores de municiones.

A las nueve y treinta y cinco de la mañana había recibido el *Vizcaya* el primer proyectil enemigo, y á las once y cincuenta, sin cañones ya para contestar, intentó su bravo comandante, D. Antonio Eulate, herido gravemente en la cabeza y espalda, la acometida al *Brooklyn*, que por ser el más próximo era el que más mortificaba con su fuego persistente, embestida que fué esquivada por el buque americano, que demostró así no aceptar otra arma en el duelo más que su artillería.»

Y así continúa relatando tan sencilla y tan ingenuamente el combate hasta el término del desastre.

El libro del Sr. Arderius es un testimonio de amor á la patria y á los héroes que por ella dieron su sangre ó su vida en aquellos días luctuosos y tristes para España.

El Sr. Arderius merece por ello el aplauso de todos los españoles.

F. S.

Toilettes, Joyas y Tocados

¿Se han enterado ustedes? Pues por si lo ignoran, me apresuro á decirlo:

Me escriben de París que toda novia *chic* renuncia hoy á llevar en la mano el tradicional ramo de flores.

Dicen aquellas elegantes, las parisienses, que esto no se estila ya porque *al'air de ces mariées de village* que se ven en los grabados del año 30. Asimismo *les demoiselles d'honneur* desisten del ramito.

Según parece, el gris azulado, y también ¡qué coincidencia! el azulado gris, son los colores predilectos.

Sí, lectoras, sí; de París he recibido una crónica cargada... ¿de?

—Detalles.

Entre los cuales recogeré, para esta pobre croniquilla, algunos que se refieren á los paseos matutinos que hoy en día adoptan y adoran las mujeres, como medio el más divertido é infalible para adelgazar.

Medio que tampoco desdeñan las madrileñas. Ahí las tienen ustedes en Recoletos, en la Castellana, en el Retiro, en la calle de Alcalá, en la Puerta del Sol y en la Carrera de San Jerónimo, andando, andando mucho... Pero á nuestras «conciudadanas» las conocemos demasiado y sabemos de ellas, no ya los pasos que dan, sino hasta los que quieren dar.

Las parisienses en el *Bois* es cosa más nueva. Son legión; aumentan por días. ¿Por qué? Pues por mil razones, tan poderosas las unas como las otras; pero sobre todo porque las respectivas mamás han dicho á las nenas:

—En nuestro tiempo se hacía menos ejercicio. ¡Por esto abundaban tanto las mujeres gruesas!

Y, claro está, las hijas, al oír semejante opinión, exclamaron á una:

—Debemos andar mucho, para no convertirnos en flores *tres épanouies;* queremos seguir siendo *boutons de rose lacés; «tres serrées* dentro del corsé de seda celeste», de que hablaba Teófilo Gautier.

Y van en carruaje hasta llegar á cualquier avenida.

Entonces, más rápidas que el pensamiento, se apean y se dedican en cuerpo y alma al *pedestrian sport*.

Algunas hasta llevan su correspondiente *podomètre*, á fin de saber exactamente á cuánto ascienden los kilómetros recorridos.

Estos largos paseos se hacen en compañía de varias amigas; todas suelen vanagloriarse *du record obtenu*.

Tienen razón. Un buen paseo por sendero fácil, bonito y perfumado, proporciona, no lo dudéis, queridas lectoras:

Des roses au visage et de la neige au sein;
ce qui n'est defendu par aucun médicin.

A propósito de médico. Si alguna de vosotras desea, en efecto, adelgazar, ó al menos «conservarse,» «estacionarse,» permitiréis que os advierta que el abuso del dulce es de consecuencias muy amargas para las aferradas en no engruesar.

Permitiréis, además, que también en nombre de sabios doctores, os asegure que de nada servirá el beneficio obtenido por los paseos, si al regresar á casa, y después del almuerzo, tomáis, pasteles ú otras golosinas que contengan gran cantidad de azúcar.

¿De qué hablan las paseadoras parisienses? De lo mismo que hablarán las de otras capitales.

De los capitales defectos de las demás mujeres, reseña que no es ocasión de hacer aquí porque, no sólo fuera cosa censurable, sino larga; del traje más ó menos bonito, bien hecho, bien descotado y bien caro de alguna amiga; de los coqueteos de otras, y de la boda en proyecto, efectuada ó deshecha de muchas. Asimismo de las mujeres que también pasean y, sobre todo, de los hombres presentes y ausentes.

¿Cómo no? Hablan muchísimo de modas, renegando la mayoría de que, á pesar de no faltar alguna que otra falda corta, abunden tanto aún las largas, puesto que estorban y ensucian de lo lindo y hacen impropio papel en calles y jardines; proponiéndose otras, aunque en vano hasta ahora, influir en que desaparezca, de día, la cola; bendiciendo muchas el imperio de los volantes, del bolero, de las blusas y de las diversas y actuales hechuras de sombrero, porque si lo uno da esbeltez á la personita, lo otro da garbo al talle, las otras dan el gusto de poder variar á cada rato de corpiño y los otros proporcionan el contento de tener donde elegir. Resultado, que todas van bien *chaussées*, bien *habillées* y bien *chapeautées*.

Sin cesar de hablar ni de andar, celebran con entusiasmo un traje de la famosa actriz Juana Hading, *toilette* hecha de blancos encajes *chantilly*, *pailletés* de oro mate (¡gran moda!), con amplio volante que adorna la falda; cuello del mismo encaje, igualmente bordado de oro, que da vida al busto; las mangas, que son de muselina de seda, y, por supuesto (y por desgracia), ahuecadas, ostentan también oro mate. Oro hay, igualmente, en el cinturón.

Este se abrocha en la espalda, terminando en un gran lazo de lo mismo y pequeña hebilla de *strass*.

Lo repito: Mucho «caminamos» también las hijas de Madrid, puesto que no queremos ser menos.

Me explicaré: queremos ser menos... gruesas; y fija la atención y la intención en este camino real é ideal, damos largas caminatas. Porque además esto del *sport* «viste» tanto como un traje «estilo sastre», de paño en invierno y de piqué en verano; ¡siempre (claro está) que el sastre no haga un buñuelo de paño ó de piqué!

Nada tan elegante como no sentir cansancio. La mujer *vingtieme* es menos delicada que la del pasado siglo.

Aquellas, las *dix-neuviemes*, se fatigaban más.

Estas, las de hoy, no quieren fatigarse.

Ni pasar fatigas.

S. N. T.

UN APÓLOGO

Después de las largas negociaciones tramitadas por los Gobiernos respectivos, va tranquilizándose la gente interesada en que Rusia y el Japón no se tiren los trastos á la cabeza.

Es posible que la culpa de esta tardanza en resolver la tengan las cancillerías extranjeras por no haber pedido su opinión al estupendo estadista que gobierna nuestros destinos.

Sin embargo, la solución del conflicto no tiene nada complicado, es sencillísimo, algo así como el huevo de Colón. Rusia se quedará con la Mandchuria y el Japón se apoderará de Corea.

Es una justicia á la turca, que sin duda va á ponerse en moda en el moderno Derecho internacional.

Lo ocurrido en el actual conflicto rusojaponés nos recuerda un episodio que data de los comienzos del reinado de Luis Felipe.

Austria había ocupado á Ferrara, y Francia, al tener conocimiento de este hecho, y queriendo dar una satisfacción á la opinión pública, se apoderó de Ancona.

El abate Lamennais publicó por entonces un opúsculo, en el cual, dirigiéndose á los ministros del «Rey ciudadano», decía:

«Vosotros hacéis como aquel á quien habiéndole robado su petaca, va á la Prefectura de Policía á denunciar el hurto, y el prefecto le quita el reloj.»

Es posible que los Gobiernos de China y Corea no conozcan este episodio.

¡Pero ya le sentirán!

ACTUALIDADES FEMENINAS

Mujeres periodistas en Inglaterra

En esa hermosa Inglaterra, donde el clima invita al recogimiento del *home* (la casa), imponiendo el placer de la lectura, las mujeres encuentran más facilidad que entre nosotros para escribir en los grandes diarios ó revistas.

Con un notable espíritu de solidaridad, las mujeres periodistas han fundado una Asociación, una Escuela y un *Club*. Ha sido elegida presidente de la Sociedad una gran dama, lady Sarah Wilson.

Hija del duque de Marlborough, nombre ilustre de la aristocracia inglesa, había desposado con el capitán Gordon Chesney Wilson, y se hallaba en el Transvaal cuando estalló la guerra. Nombrada corresponsal militar de un diario inglés, publicó durante un año interesantes crónicas, hasta que los boers la hicieron prisionera en Mafeking.

Esto le ha valido el nombramiento de presidente de la Asociación. Delgada y elegante, lady Sarah es el tipo de la gran dama inglesa en toda su pureza; acostumbra á vestir un traje *azul rey*, colocando en la cintura una rosa de rojo vivo, que evoca el recuerdo de la bandera *L'Union Jack*, tan grata á los corazones ingleses.

La Sociedad cuenta ya con más de cien publicaciones, exclusivamente femeninas, y la mayor parte revistas.

Miss Cartwight acaba de fundar una Escuela de periodismo para las mujeres, y las debutantes, lo mismo que las ya acreditadas, pueden encontrar útiles consejos en las enseñanzas de ese establecimiento.

La lista de mujeres periodistas que han llegado á la notoriedad en las Islas Británicas, ocuparía mucho espacio; son nombres desconocidos en España y, sin embargo, hay algunas de excepcional talento, que brillan en la literatura, especialmente en la novela.

Desde 1.º de noviembre último las mujeres inglesas disponen de un gran diario, que venden á diez céntimos número.

Tiene seis páginas de información claras y precisas sobre sucesos de actualidad universal. Esta publicación se dirige particularmente á las mujeres instruídas, que *siempre ansían aprender algo nuevo*, y promete ser el diario femenino de más porvenir.

Al presente está en buenas manos, sin espíritu de partido, y con carácter esencialmente práctico.

Entre las periodistas que más se distinguen debo citar á miss Flora Shavo (lady Lugord), cuyos artículos sobre las cuestiones coloniales son, desde 1899, uno de los rasgos característicos del *Times*.

Otras escritoras célebres son miss Billington, redactor especial del *Daily Telegraph*, con el sueldo fijo mensual de *mil francos*, y Mrs. Sarah Fooley, que llama la atención del público cultivando el gran *reportaje*, la interviú sensacional relatada con arte admirable.

La Sociedad de periodistas femeninas no ha reducido su radio de acción á la enseñanza y al recreo; dispone también de un importante fondo de socorros para auxiliar á las que por enfermedad ó falta de trabajo se hallen en situación apurada.

La única condición necesaria para ser admitida en la Sociedad, es probar que se tiene el periodismo como una profesión; es decir, que la interesada es periodista y no *amateur*.

No se crea que los hombres han desdeñado prestar su auxilio á la Asociación; míster Stanhope les ayuda á colocar más de un manuscrito; Mr. Hoster ejerce funciones de secretario general; dos abogados importantes, Mr. Stanley y Mr. Evans, litigan con los editores, y muchos doctores y hombres de ciencia hacen consultas gratuitas.

Como se ve, el espíritu de fraternidad entre las mujeres puede realizar grandes obras y conducir en línea recta á la conquista del porvenir, por el camino siempre fecundo de la paz y el trabajo.

RAQUEL.

CRONICA ASTURIANA

DESACIERTOS GRAVES

Decididamente, una buena parte del elemento obrero de Gijón ha entrado en la época de los desaciertos.

Y no es esto lo más lamentable; lo peor es que las equivocaciones son de tal importancia que su transcendencia podría comprometer, no ya la seriedad con que consiguieron revestir á la clase trabajadora sus organizadores, sino algo muy importante que hoy se discute entre dos poderosas fuerzas: la huelga marítima.

En primer lugar, el conflicto surgido en los talleres de la Sociedad Artes Gráficas ni tiene fundamento ni es serio; por lo tanto, la huelga planteada por sus obreros es absolutamente censurable.

Si los trabajadores sensatos, los más conspicuos no lo reconocieran así, con igual claridad lo diría en estas columnas.

Júzguese el caso: un obrero de Vigo viene á Gijón, solicita trabajo en los mencionados talleres y es admitido.

Los nuevos compañeros llegan á saber que este individuo está tachado de *esquirol* porque allá en tiempos traicionó en su país una huelga. Se subleva el espíritu de solidaridad de los litógrafos gijoneses, y sin más disquisiciones del rumor que el rumor mismo, protestan de la admisión de ese operario é imponen á la gerencia que expulse al *esquirol* ó, de lo contrario, abandonan el taller.

El discutido trata de justificarse: se asocia, comparece voluntariamente ante el Centro Obrero y allí expone con claridad evidentísima que de cuantos cargos se le hizo responsable en la época á que sus acusadores se refieren está limpio y salvo, puesto que el Centro Obrero de Vigo le relevó de toda culpa permitiéndole continuar perteneciendo á la Asociación, es decir, que fué absuelto. Para mayor convencimiento ofrece el hombre traer una certificación que compruebe la invalidez de la mala nota.

Pues nada, los litógrafos no ceden en su puritanismo y extreman su intransigencia, persistiendo en imponer el despido del obrero.

La gerencia que (según se dice) más le beneficiaba que le perjudicaba la huelga, se cerró á la banda y despidió á los más revoltosos.

Esta medida no era esperada por los promovedores del conflicto, y ante ella creyeron prudente comenzar á convencerse de la sinceridad del supuesto *esquirol*, admitiéndole la certificación; pero sin permitirle trabaje hasta que llegase tal y como él la ha prometido: sin mácula.

Accede el operario, mas la gerencia dice que es ella ahora la que se declara en huelga, porque la conviene tener parados por ciento tiempo los talleres litográficos, y despide á todos, absolutamente á todos los que en ellos trabajaban.

De modo que esos «puritanos» dieron una campanada que sólo ha sonado en beneficio del patrono. Total: una huelga más, inútil, improcedente é injusta, que desacredita este formidable sistema de defensa, del que tanto debía cuidar el obrero.

Respecto de la huelga marítima, el error cometido aquí es aun mayor.

Gijón es quizá hoy el único puerto de importancia que no está en condiciones de secundar el movimiento iniciado en Barcelona.

Sin cajas de resistencia, sin organización bastante, los marineros gijoneses debieran haberse limitado á prestar su apoyo moral, sin comprometerse á organizar aquí el paro, dejando en libertad de hacerlo á aquellos que asociados ó no así lo creyeran conveniente. En una palabra, todo, antes de ofrecer el triste caso de que sea el puerto de Gijón el primero donde fracase el movimiento. Porque ¿con qué recursos cuenta esa Junta de huelga para socorrer á los marineros que aquí desembarquen? Y no solamente á éstos, ¿cómo y en qué forma van á auxiliar á los obreros que por consecuencia de esta huelga queden sin trabajo? ¿Es que todavía les parece á esos compañeros escaso el número de hombres sin pan *faltos de todo socorro*, que quieren agravar la crisis con esta nueva complicación?

Eso, solo pueden hacerlo los puertos como Barcelona donde la organización es casi perfecta, hay unanimidad de criterio y cuenta con numerario efectivo para proteger á los huelguistas. Ni siquiera Bilbao ha podido secundar como muchos esperaban á la magnitud del movimiento, observándose que de los cuatro puntos donde más fuerte y terrible se presentaba la lucha, es el que más pronto ha decaído.

Justa, justísima es la pretensión de los obreros del mar.

Aun cuando sólo fuese respondiendo á un sentimiento de humanidad, debemos los hombres que del trabajo vivimos, apoyarles y defenderles.

Mas no comprometiendo su causa con alardes de solidaridad mal entendida, que lejos de producirles beneficio podrían cambiar en daño de todos la improba y vacilante labor de emancipación del proletariado.

Emilio GARCIA DE PAREDES.

Gijón enero de 1904.

Crónica científica

PROFECÍAS TERRORÍFICAS.—EL FIN DEL MUNDO.

Hubo en todo tiempo espíritus aficionados á sembrar el espanto entre los hombres, y que, en algunos casos, concluían por asustarse ellos mismos de las patrañas que habían imaginado, y que al tornar, corregidas y aumentadas después de larga peregrinación, á su procedencia, hallábanse completamente desfiguradas.

Entre esas cosas espantables discurridas para aterrar á los pobres de espíritu, que son innumerables, además de los seres sobrenaturales, creados por la fantasía ordinariamente como encarnación del mal, trasgos, brujas, duendes, vampiros, demonios, etc., etc., ha figurado con frecuencia la noticia del próximo fin del mundo.

En lo antiguo solían fundarse tales augurios, ya en supersticiosas creencias, ya en interpretaciones caprichosas de libros sagrados. Posteriormente se ha pretendido darles ciertos barniz de ciencia con que resultan, como es natural, más temibles. Bien que no lleguen nunca á producir los efectos desastrosos ocasionados, según refiere la Historia, al terminar el siglo noveno por uno de esos vaticinios. Vaticinio que no se realizó, á lo que parece; pero que fué causa de muchas cesiones de bienes terrenales hechas á los monasterios por particulares, á cambio de indulgencias. Si, en efecto, el mundo hubiera perecido el año mil, según estuvo anunciado en el horroroso programa, las Comunidades religiosas nada habrían podido hacer con aquellas riquezas tan espontáneamente cedidas; pero como el mundo continuó y continúa existiendo, es de presumir y debe creerse que fuesen empleadas en practicar actos de misericordia.

Dice el refrán que «de los escarmentados nacen los avisados»; por eso, sin duda, en esta época de descreimiento, aunque se anuncia el fin del mundo y aunque la profecía intimide á muchos, nadie se apresura á desposeerse de sus riquezas, por si acaso. La verdad es, no obstante, que los présagos de malas nuevas no desisten de sus malévolo empeño y perseveran en poner al prójimo piel de gallina.

Y advierten un día que tal estrella viene disparada hacia nosotros con velocidad prodigiosa, y que en hora y minutos, que ellos determinan con matemática exactitud, topará con nuestra diminuta vivienda, la cual vivienda quedará instantáneamente reducida á polvo; y aseveran otro día que cuál cometa viene por esos espacios insondables, ganando horas, y que se acercará tanto al planeta Tierra, que el coletazo será horrible y nos lanzará Dios sabe dónde, ó cuando menos que el calor y los gases de la susodicha cola que nos envuelvan serán orígenes de incendios, de pestes, de epidemias, si no acaban por asfixia con todos los seres vivientes, que es por desdicha lo más probable.

Todo esto, dicho con la gravedad propia de los sabios y con todo el aparato científico requerido por lo importante del asunto, impresiona siempre, aun á los menos asustadizos.

El último de estos horrorosos vaticinios (el último por ahora, pues ya vendrán otros) sobre el cercano fin del mundo, o cuando menos de sus inquilinos, fué formulado en Bristol, hace ahora cinco años, en el seno de la Asociación Británica de Ciencias por el sabio Guillermo Crookes, á quien sus compatriotas dan el tratamiento de *Sir* (como si dijéramos, señor), y al que un literato amigo mío, aficionado á verter al español piezas extranjeras, y que llama Don Miguel á Cervantes y á Shakespeare, Don Guillermo, denominaría señor Guillermo.

El sabio Crookes, implacable, cruel, que,

«o no tiene corazón,
ó será de bronce ó peña».

nos condena irremisiblemente á morir, de muerte horrible; de hambre, antes de que haya terminado el primer tercio del presente siglo.

El fúnebre augur no es un charlatán ni un orate. Expone seriamente lo que piensa y razona los fundamentos de su profecía:

«Los nitratos que hay en la tierra absolutamente indispensables y sin posible sustitución para la vida de las plantas, y por consiguiente, para la vida de los animales, y, claro está, para la del hombre, se agotan á ojos vistos, rápidamente (dice el Sir Guillermo). Dentro de treinta años se habrán agotado todas las existencias. Entonces, si no hallamos—que no hallaremos—un manantial inagotable de nitratos, el hombre perecerá de hambre y la especie humana desaparecerá de la faz de la Tierra.»

Supongo que desaparecerán también las demás especies de animales y de vegetales.

Mi querido amigo y estimado compañero don Vicente Vera, que también es muy sabio, aunque no inglés, y que á más de saber muchas cosas tiene buen corazón y se compadece del prójimo, da noticias muy circunstanciadas de los fatídicos anuncios de Crookes y del hambre que nos espera para dentro de treinta años, pero no lo hace sin poner al lado del veneno la triaca; pronostica el mal, pero advierte cómo ya se ha encontrado el remedio; mejor aún, el modo de evitarlo.

Ese remedio, según el sabio compatriota nuestro refiere, lo ha discurrido, demostrando prácticamente su eficacia, míster Carlos S. Brandley, ingeniero químico y electricista norteamericano.

El remedio, presentado en líneas generales y sin engolfarnos en explicaciones técnicas, impropias de este sitio, consiste en aprovechar la producción continuada de chispas eléctricas para que el oxígeno y el ázoe, que en nuestra atmósfera se hallan solamente en estado de mezcla, se combinen, produciendo un trióxido de ázoe.

Mr. Brandley y otro electricista, míster Lovejoy, asociado á los trabajos del primero, realizaron cerca de las cataratas del Niágara experiencias repetidas, que dieron resultados satisfactorios.

El aprovechamiento del ázoe, ó si lo prefieren ustedes así, del nitrógeno, que forma casi, casi, las cuatro quintas partes de la atmósfera terrestre, resulta posible. No se acaban por ahora los nitratos.

«De este modo—dice el insigne Vera muy satisfecho, por haber podido tranquilizar á sus lectores,—de este modo, por medio de la descarga eléctrica, han conseguido Brandley y Lovejoy encontrar el medio de abastecer al mundo de nitratos, antes de que se agoten los que existen en la Naturaleza.»

Aplauso, y aplauso incondicional, merece el Sr. Vera por haberse apresurado á dar á sus contemporáneos la grata noticia de que, gracias al descubrimiento de los electricistas Brandley y Lovejoy, está conjurado el peligro de la muerte por inanición que nos amenazaba.

Resultado admirable cuanto beneficioso, que justifica la felicitación de lord Kelvin, para quien la solución dada por los ingenieros angloamericanos al pavoroso problema del hambre, planteado por Crookes, es «el descubrimiento más grande de todos los hechos hasta ahora para prolongar la existencia de la Humanidad».

Séalo muy enhorabuena; no discuto la importancia científica del descubrimiento. No me pasa por la mente el propósito de regatear plácemes á los electricistas Brandley y Lovejoy, que nos han facilitado el medio para proveernos de nitratos por los siglos de los siglos; pero creo, con firmísima y arraigada creencia, que con ese descubrimiento y sin ese descubrimiento, nuestro planeta, pequeñísimo y todo, imperceptible molécula de materia cósmica pérdida

«en el piélago inmenso del vacío»,

tiene por delante de sí más de treinta años y más de treinta siglos de existencia.

No pongo en olvido los respetos que merece Guillermo Crookes, inventor del radiómetro, expositor famoso de la teoría de la materia radiante; pero, después de inclinarme humildemente ante el hombre de la ciencia, no vacilo en decirle que al anunciar el fin del mundo se equivocó de medio á medio; como se equivocaron de todo en todo los que anteriormente lo habían vaticinado; lo mismo que se equivocarán por completo cuanto la profeticen después.

No; no faltarán nitratos á la Naturaleza para sostener la existencia de los seres vivos; y si los nitratos faltaren serán reemplazados por otras sustancias que desempeñen idénticas funciones.

En el laboratorio enorme de nuestra atmósfera y aun fuera de él existen y existirán siempre cuantos elementos sean indispensables para sostener la vida en el globo, y la Naturaleza, cuya sabiduría es infinitamente superior á la del hombre, llevará á cabo, con esos elementos, todas las combinaciones que sean necesarias para que la vida no cese.

Oigamos, por consiguiente, á todo el que nos hable del fin del mundo, sea el último de los ignorantes, sea el primero de los sabios, como quien oye llover.

No nos quiten el sueño, ni la tranquilidad de espíritu, ni el amor al trabajo esas profecías, equivocadas siempre y faltas de sólido fundamento.

¿Acaso, podrán decirme, nuestro mundo no ha de morir alguna vez? De eso no sé nada. Bien podría ocurrir que nunca muriese. Lo cual no significa que no puedan desaparecer de él los seres vivos. ¿Quién asegura que nuestro Sol no llegará á enfriarse y á perder su luz, porque vendría á ser un planeta en un sistema muy superior al nuestro, y en el cual los planetas hoy conocidos y otros que acaso lleguen á descubrirse fueran satélites del planeta Sol?

A esos anuncios de muerte próxima y á plazo fijo, sólo puede contestarse con una frase vulgar, muy vulgar; pero expresiva, muy expresiva: *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*

EL ELECTRÓGRAFO

Menos famoso indudablemente que Guillermo Crookes, otro ingeniero inglés, Ernesto Jorge Craven, que desempeñó no ha mucho al lado de Edisson el modesto cargo de ayudante del gran inventor, ha inventado á su vez un aparatillo sumamente útil, al cual ha bautizado, en uso de su derecho incontestable, con el nombre de *Electrógrafo*. Confieso que esta clase de inventores que imaginan y discurren instrumentos, máquinas, aparatos para hacer más grato y menos dificultoso nuestro paso por el mundo, me son mucho más simpáticos siempre que los sabios fúnebres que solamente piensan en amargar la existencia del prójimo augurando desdichas.

Claro es, por consiguiente, que míster Crookes, anunciándonos cómo y cuándo vamos á morirnos todos de hambre por falta de nitratos, me agrada infinitamente menos que Mr. Craver, ideando y construyendo una ingeniosa y sencilla combinación del teléfono y del fonógrafo, que esto viene á ser en último término el *Electrógrafo*.

En que la invención y la vulgarización (que no tardará en realizarse) de ese aparato viene real y verdaderamente á llenar un vacío, convendrán cuantos acepten la exactitud axiomática del aforismo tan sabido: «*Verbas volant; scripta manent.*»

Que las comunicaciones telefónicas, así como las conferencias por medio del teléfono, carecen de garantía necesaria para los conferenciantes, lo sabemos todos; nada hay que fije lo hablado; y es indudable que en muchas ocasiones conviene y aun es necesaria esa fijeza. Esto es lo que ha conseguido Craver con su combinación de *teléfono* y *fonógrafo*, que, lo repito, muy pronto se habrá generalizado.

Con esto y con que se generalice también otra combinación de este doble aparato con la *telefotografía*, para que al lado del telefonema se presente la *vera efigies* del *telefoncante*, habremos suprimido casi las distancias.

Lo que todavía no se ha suprimido es el espacio, razón por la cual necesito dejar para otro día lo que me proponía exponer sobre lo que puede llamarse el peso de la luz, pues, en verdad, nos falta hoy tiempo y espacio para eso.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

2009 Ministerio de Cultura

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Martes 26

La concurrencia en las tribunas es grandísima al empezar la sesión. Dominan en las mismas las damas.

En los escaños la concurrencia es también grande.

Preside el Sr. Romero Robledo.

El Sr. **Puigcerver** formula un ruego que no se oye desde la tribuna.

El ministro de **Hacienda** da lectura de los proyectos de ley de que hablamos por separado.

El Sr. **Soriano** (D. Rodrigo) ruega al ministro de Hacienda el pronto despacho del expediente relativo á la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos de Valencia.

Pregunta después por qué apesar de haberse celebrado hace un mes la subasta para el arriendo de las contribuciones de Valencia, no se adjudica á nadie.

Al ministro de Gracia y Justicia le ruega en nombre de los *tagalos* de Valencia, que procure se reorganice aquella Audiencia, pues la misma ruina en que se halla el edificio, repercute en el modo de administrar justicia.

El ministro de **Hacienda** contesta que se preocupa de la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos y refiere las gestiones que para ello viene haciendo.

Respecto al arriendo de las contribuciones, asegura que no se ha adjudicado aún, por estar todavía en el plazo para ello y querer estudiar detenidamente el asunto.

El ministro de **Gracia y Justicia** se muestra también partidario de la construcción de la nueva Audiencia y ofrece secundar el proyecto.

El conde de **Romanones** anuncia una interpelación sobre el nombramiento del padre Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

El presidente del **Consejo** la acepta en el acto.

El conde de **Romanones** dice que no va á hablar como sectario ni á reanudar la campaña que con aquel motivo se ha hecho.

Va á expresar convicciones que siente desde el momento en que se firmó el nombramiento del Sr. Nozaleda.

«Bien sé lo difícil que es contender con Gobierno que viene al Parlamento con tanta acometividad; pero necesito cumplir con mi deber, y lo cumpliré.

»Ni vengo á lanzar acusaciones contra Nozaleda ni á recoger la débil defensa que del mismo se ha hecho.

»Vengo á censurar al Gobierno, estudiando la cuestión en su triple aspecto, político, religioso y jurídico.

En anteriores situaciones políticas se intentó dar al padre Nozaleda una mitra. Sin embargo, no llegó á conseguirla. ¿Por qué? Porque en torno del padre Nozaleda se agrupaban circunstancias que impedían sin grave peligro hacer su nombramiento.

¿Es que acaso han variado aquellas circunstancias? ¿Acaso no rige la ley de excedencias? ¿No había otros obispos como el de la Habana, como el de Santiago de Cuba, con mejor derecho? ¿Por qué mientras se nombraba á Nozaleda, se dejaba morir en un convento al arzobispo de Santiago de Cuba? ¿Por qué no se retiró también allí Nozaleda? ¡En los conventos es donde deben estar los frailes! (Bien en los liberales y republicanos).

El nombramiento de Nozaleda ha sido hecho ó por imposición de la Santa Sede ó por voluntad del Sr. Maura y de su ministro, señor Sánchez de Toca.

Esto es preciso aclararlo.

El padre Nozaleda quedó en Manila después de su rendición, y luego fué á Roma para negociar la venta de los bienes de las Ordenes religiosas. ¿Ha intervenido nuestro representante diplomático en el Vaticano en estas negociaciones? Porque falta saber si los bienes negociados son ó no de España.

El Presidente del Consejo es hombre á quien parece gusta nadar contra la corriente. No de otro modo se explica lo que ha hecho.

El Sr. Maura debía saber lo que significaba la personalidad del padre Nozaleda.

Para la opinión, el padre Nozaleda no es el acusado por los motivos personales que se ha dicho; para la opinión no es el fraile, es la representación de los frailes, que sin causa para ello dieron lugar á que desapareciera de Filipinas nuestra soberanía, sin quedar huella alguna de ella. (Grandes aplausos en los republicanos y muestras de aprobación en los liberales.)

En el terreno religioso se ha pretendido deducir de la campaña contra Nozaleda, ataques al dogma y á la religión.

Se dice que los promovedores de la campaña han sido los masones. ¡Qué han de ser! La masonería sólo sirve para los pobres de espíritu, para engañar incautos, para medro de vividores (Grandes risas y algunos aplausos en mayoría y minorías.)

Se protesta contra Nozaleda, porque su nombramiento ha constituido una provocación á la opinión liberal y patriótica.

Contra ésta va la protesta del arzobispo de Toledo, en representación del episcopado español, ¿Qué va á contestar el Gobierno? Si aprueba lo hecho incurrirá en un nuevo insulto á la opinión liberal. Esta no ha podido estar más prudente. Ha combatido el nombramiento del padre Nozaleda, pero no ha censurado en lo más mínimo al resto del episcopado.

En el terreno jurídico es preciso que el Gobierno declare terminantemente si Nozaleda ha perdido ó no la nacionalidad española.

Es preciso también que fije el criterio respecto á la provisión de diócesis en los regulares. Estos tienen sus generales en Roma, y cuando llega el momento de obedecer, obedecen á sus generales y no á España. Habiendo tantos eclesiásticos en España sin diócesis, debe darse á éstos la preferencia y dejar á los regulares sólo como último recurso.

Yo no acuso al padre Nozaleda, vuelvo á decir, porque no es esta la misión del diputado. Recojo el estado de la opinión pública, porque ese es mi deber.

El padre Nozaleda tiene una historia discutible, y esto me basta para censurar el nombramiento.

Yo recuerdo que el día en que el Sr. Maura celebró sus desgraciadas nupcias con el Sr. Silvela, hablaba contra el anterior Gobierno liberal y decía que bien sabía que las acusaciones que recogía podrían ser calumnias; pero habían penetrado en la sociedad española, y esto bastaba para imponerse el sacrificio de los acusados. (Muy bien. Aplausos en las minorías.)

Yo creo que el Sr. Maura es el primer arrepentido de lo hecho y que cree que Nozaleda no podrá ni intentará ir á Valencia. ¿Por qué, pues, seguir manteniendo el equívoco?

Su señoría ha perdido el pleito, y lo ha perdido con costas. (Muy bien. El orador es muy felicitado.)

El Presidente del **Consejo**: Felicítome de que haya llegado la ocasión de discutir la cuestión.

Ni me arrepiento ni estoy dispuesto á rectificar lo hecho. De no ser así, la luz que baña mi cara iluminaría mi sonrojo. (Bien en la mayoría.)

El nombramiento de **Nozaleda** no fué recomendado por nadie; fué acordado de oficio entre el ministro de Gracia y Justicia y el jefe del Gobierno.

Lo sucedido en esta cuestión obedece al distinto modo de entenderla los anteriores Gobiernos y el actual.

Estos entendían que lo que suscitase dificultades no debía hacerse; el actual Gobierno entiende que lo que es de razón y de justicia debe hacerse, aun cuando le cueste la vida. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El padre Nozaleda demostró en Manila condiciones de serenidad, cordura y patriotismo... (Grandes aplausos en la mayoría. Protestas en las minorías, sobre todo en la republicana.)

¿Pero es que no se puede decir lo que se siente?»

El Sr. **Soriano**: ¡Ofendiendo á la Patria, no! (Grandes protestas en la mayoría.)

«¡Qué no se habría dicho del padre Nozaleda, si al rendirse Manila hubiera dejado la plaza, abandonando á los prisioneros y demás españoles que allí quedaban?

»El arzobispo de Manila fué, una vez rendida la plaza, el escudo en que se apoyó el Gobierno español para rescatar los prisioneros, para evitar el saqueo de la Hacienda; para defender, en suma, los intereses de España.

»El arzobispo de Manila tenía también que defender los intereses morales de sus feligreses, á los que no podía dejar sin dirección, mientras alguien no se hiciese cargo de ella.

»El padre Nozaleda vino á España, merced á la limosna (Grandes rumores), pues antes de salir de Manila repartió todos sus bienes.» (Nuevos rumores.)

Respecto á lo que se dice sobre los frailes de Filipinas, recuerda que diez ó doce años antes de perderse las colonias, ya se lanzaban las más violentas calumnias contra ellos. ¿Qué no habría de suceder más tarde, cuando las pasiones y el sobresalto de la soberanía en peligro eran atmósfera más apropiada?

¿Qué cargos se han lanzado contra el padre Nozaleda? Yo no he visto fundamentado ninguno, aun cuando sí se le haya acusado hasta de traidor, abusando de una inmunidad que debiera detenerse ante la honra ajena.

El Sr. **Soriano** interrumpe y la mayoría protesta ruidosamente.

El Presidente del **Consejo** asegura que lo que produciría una depresión nacional, sería que el poder público desamparara la causa de la razón y la justicia.

Se ha dicho que el padre Nozaleda representa la frailería de Filipinas y que esto constituye una ofensa á la opinión liberal.

Aun suponiendo que esto fuera cierto, ¿por qué ha de hacerse responsable de ello al padre Nozaleda, cuando hace tres siglos que los frailes estaban en Filipinas?

Igual responsabilidad cabría á los partidos políticos que han desarrollado aquella política colonial. Exigir la responsabilidad á un hombre indefenso no es noble ni generoso.

(Grandes aplausos en la mayoría, excepto en los villaverdistas que desde el principio del discurso permanecen impasibles.)

Para el Gobierno español no ofrece duda que el padre Nozaleda conserva la nacionalidad española. En el presupuesto venía la partida para el arzobispo dimisionario de Manila, y nadie dijo nada contra ella.

¿Qué hizo esa minoría republicana que no protestó? ¿Por qué entonces no se opuso á conceder el crédito?

Yo niego que haya estado alguno de opinión contra el padre Nozaleda. Lo que hay es una campaña rudísima del *cacicato de publicidad que ejerce de prensa*. (Aplausos en parte de la mayoría. Grandes rumores en el resto de la Cámara.)

Pero la opinión verdadera se ha sublevado una vez más contra esa Prensa, que ha acabado de perder su autoridad. (Nuevos rumores.)

Yo tengo ideas propias y sé que mis conciudadanos participan de mis convicciones honradas. (Aplausos en la mayoría, protestas en los republicanos, que gritan contra la mayoría. Se reproducen las protestas.)

No consentiré que la opinión se suplante.

El peligro, según mi criterio, está en que la opinión enmudezca, no en que la opinión pública no triunfe.

Con este criterio he de gobernar, mientras ocupe este puesto.

Calificaba de obcecación del Gobierno, y sobre todo mía, el nombramiento del padre Nozaleda, porque cree que no tomará posesión en medio de las bayonetas.

Cita un caso de toma de posesión de un obispo en Gibraltar, en que el Gobierno inglés, á pesar de no ser católico, hizo que se verificara aquélla en medio de las bayonetas.

Pues bien; este Gobierno hará todo lo que sea preciso para que lo mandado se cumpla. Lo arrostrará todo, absolutamente todo.

Y suponer que el padre Nozaleda no irá á Valencia es jactarse de que los periódicos y sus secuaces llevarán su heroísmo hasta el punto de sostener la difamación á sabiendas contra un sólo hombre.

(Grandes aplausos en la mayoría.)

Se prorrogan las horas dedicadas á preguntas é interpelaciones y se lee una proposición que dice que no concurren en el padre Nozaleda las condiciones de idoneidad para el cargo.

El conde de **Romanones** apoya la proposición.

El padre Nozaleda, según el Sr. Maura—dice,—cumplió con su deber.

Pero esos deberes no fueron los que tenía que cumplir con España, sino con Roma.

Pero ¿es que el Gobierno español ha de defender la conducta del padre Nozaleda para con Roma? ¡Ah! No.

El Gobierno debía haber examinado si el padre Nozaleda cumplió con sus deberes para con España, no para con Roma.

El Sr. Maura es sin duda el ángel exterminador, el único capaz de hacer justicia. Tenía que venir el valiente Maura á decir: Yo hago ese nombramiento; todos los Gobiernos que me han precedido eran unos cobardes.

Pero entre esos Gobiernos los ha habido también conservadores. ¿No sabe el Sr. Maura que á un ministro de Gracia y Justicia del Sr. Silvela se le pidió el mismo nombramiento? Saque la consecuencia esa mayoría que aplaude al Sr. Maura.

¿Y piensa el Gobierno nombrar para la sede de Vitoria al obispo de la Habana?»

El Presidente del **Consejo**: Se deliberará.

El conde de **Romanones**: Si no le nombra, considerará indigno á ese obispo. (Grandes murmullos en la mayoría.)

»Acusaba á los periódicos el Sr. Maura. Si los periódicos no hubieran tenido de su parte á la opinión unánime, sus escritos hubieran caído en el vacío.»

El Presidente del **Consejo** afirma que el señor Silvela ofreció al padre Nozaleda una silla, que éste no tuvo á bien aceptar.

»Mi conducta se ha ajustado al criterio que he sostenido desde los escaños.

Opiné siempre que los Gobiernos no deben dejarse arrastrar por alharacas callejeras, y mientras yo ocupe este sitio, así gobernaré. El que no esté conforme con este procedimiento, que vote contra mí, y si el Parlamento cree que no se ajusta mi procedimiento al sistema representativo, que me expulse.

El conde de **Romanones**: El Sr. Maura cree que la opinión pública es él, y no acabarán las cosas como cree el Presidente del Consejo, porque su discurso de esta tarde ha sido nueva leña arrojada al fuego para que el incendio sea mayor.

Se procede á votar nominalmente la proposición, siendo desechada por 128 votos contra 69.

El Sr. **Soriano** (D. Rodrigo) pide consumir el segundo turno en la interpelación del conde de Romanones.

El presidente de la **Cámara**: Mañana continuará la discusión en el orden del día. Se suspende esta discusión.

Jura el cargo de diputado el conde del Campillo.

Se aprueban sin discusión varios proyectos de ley.

En la votación nominal han votado con el Gobierno los carlistas é integristas, además del Sr. Villaverde. Con los liberales, los demócratas y republicanos.

Se fija el orden del día, y se levanta la sesión á las seis y diez.

SENADO

Martes 26

Se abre la sesión á las tres y veinticinco minutos bajo la presidencia del general Azcárraga, y ocupando el banco azul los ministros de Obras públicas y de la Gobernación, vistiendo éste de uniforme.

El Sr. **Sánchez Guerra** sube á la tribuna y da lectura de los proyectos relativos á la protección á la infancia y á la reforma del procedimiento de la vigente ley Electoral.

Jura el cargo de senador el conde de Orgáz.

El Sr. **Maluquer** presenta á la Cámara una exposición razonada de la Sociedad Fomento del Trabajo Nacional, solicitando no sea ratificado el convenio adicional que modifica el Tratado de Comercio entre España y Noruega.

Ruega que pase á informe de la Comision correspondiente y que dicho texto se imprima en el *Diario de las Sesiones*.

El Sr. **Calvo** elogia el proyecto de ley relativo a la infancia leído por el Sr. Sánchez Guerra y aboga por que sean cuidadas y atendidas las mujeres que se hallan en el octavo mes de embarazo, los niños recien nacidos y los que de mayor tiempo son abandonados.

El ministro de **Estado** da las gracias al señor Calvo por las frases encomiásticas que ha tributado al proyecto de ley relativo a la infancia.

El Sr. **Fernández Caro** da también la enhorabuena al Gobierno por el expresado proyecto de ley.

El ministro de **Estado** le da las gracias.

El Sr. **Bushell** retira su proposición de ley referente á la estabilidad de los empleados y ruega al presidente de la Cámara lo haga presente al ministro de Hacienda, á fin de que este consejero presente cuanto antes el oportuno proyecto de ley.

El ministro de **Estado** contesta al orador que el actual Gobierno cumplirá la promesa del anterior respecto á la carrera administrativa, por entender que la reglamentación de ésta reportará grandes servicios á la buena marcha de la Administración.

ORDEN DEL DIA

Es votado definitivamente el proyecto de ley de concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Villarreal al Grao de Burriana.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley ratificando el convenio adicional que modifica el Tratado de comercio entre España y Noruega.

El Sr. **Bushell** interviene en el debate, censurando dicho Convenio, por creerle perjudicial para los intereses de nuestro país, principalmente en la parte relativa á la exportación de vinos.

El conde de **Peñalver**, de la Comisión, contesta al orador defendiendo el Convenio por juzgarle beneficioso para España.

Entiende que los vinos tienen poca aceptación en Noruega, pues aquéllos han sido sustituidos por la cerveza y la leche.

Encarece la importancia de la importación del bacalao en España, juzgando como una desdicha para la clase obrera si dicho artículo desapareciera en nuestro país.

Los Sres. **Bushell** y conde de **Peñalver** rectifican.

Los Sres. **Ranero** y **Sanz y Escartín** hablan para alusiones, elogiando el segundo el proceder, digno de imitarse, de Alemania, que defiende la riqueza de todas sus industrias en los Aranceles y en los Tratados internacionales que concierta.

El ministro de **Estado** hace el resumen del debate, mostrándose partidario de la ratificación del Convenio, por juzgar que favorece los intereses de España.

El Sr. **Sanz y Escartín** rectifica, poniendo de relieve la gravedad que encierra el que se concierte un Tratado ó se ratifique un Convenio sin revisarse antes los Aranceles, pues esta revisión que no se lleva á cabo con Noruega, mañana se omitirá también con Alemania, con Francia, con Suiza y con otras naciones, con evidente perjuicio para los intereses españoles.

El conde de **Tejada de Valdosera**, presidente de la Comisión, aboga por la ratificación del Convenio, y juzga perniciosa para la facultad contractual del Estado el que éste tenga que revisar los Aranceles antes de concertar los tratados de comercio.

El Sr. **Navarro Reverter** rectifica, insistiendo en que no se deben concertar Tratados de comercio sin revisar antes los Aranceles, la cual revisión pide la España que trabaja.

El conde de **Tejada de Valdosera** y el ministro de **Estado** rectifican.

Es aprobado el convenio.

Se acuerda que mañana, á las cuatro y media, se reunan las Secciones y se levanta la sesión á las seis y treinta y cinco minutos.

Sucesos.

Riña y heridos.

En la calle de López de Hoyos riñó anoche un jornalero, llamado Cristóbal Marín Ortíz, con los hermanos Victoriano y Mariano García Rodríguez, á los cuales produjo varias heridas en las manos con una navaja de grandes dimensiones.

Los heridos fueron auxiliados en la Casa de Socorro del distrito.

Robo.

Anoche se descubrió un robo en el piso cuarto de la casa núm. 41 de la calle de San Gregorio.

Los ladrones fracturaron la puerta de la habitación y se apoderaron de gran número de ropas y algunas alhajas.

Según costumbre, los autores del robo no han sido habidos.

Aclaración.

Hace días dimos la noticia de que D. Alberto Martínez Daza había presentado en el Juzgado una denuncia contra D. Damián Fuentes, acusándole de amenazas de muerte á su hija.

D. Damián Fuentes se nos ha acercado para manifestarnos qué, reconociendo que la denuncia se ha presentado, afirma, bajo palabra de caballero, que fué completamente infundada, y que protesta contra ella.

ITALIA EN MADRID

EL NUEVO EMBAJADOR

Ya dijimos que el Sr. Silvestrelli, que acaba de ser relevado del cargo de ministro italiano en Grecia y nombrado representante de Italia en la Corte de España, es un diplomático que se hizo acreedor á generales censuras y antipatías tanto en Atenas recientemente, como en Berna hace ya algún tiempo.

La Agencia Fabra en su hoja de esta tarde nos remite el siguiente telegrama:

París 26.

Los periódicos griegos atacan duramente al ministro de Italia, Sr. Silvestrelli (recientemente ascendido á la Embajada de Madrid) por las afirmaciones hechas por el mismo en un documento oficial.

L'Himerissia, *Athinai*, *L'Hostia*, *Neon Asty* y *Kairi*, hacen constar que los diplomáticos fueron siempre agentes para estrechar las relaciones entre los pueblos y que esta regla no ha traído excepción alguna en Grecia, ni aun en los momentos más difíciles, hasta que el Sr. Silvestrelli, representante de una nación hermana y amiga, se ha convertido en su detractor.—FABRA.

Respecto al concepto que el Sr. Silvestrelli merece en su mismo país, es testigo de mayor excepción un periódico de tan merecida importancia como nuestro colega de Milán *Il Secolo*, que en su número llegado hoy á Madrid, escribe:

«El anuncio del nombramiento de Silvestrelli para embajador en Madrid ha producido general impresión de asombro. ¿Quiere el Gobierno tener también rozamientos con España? ¿No bastan los disgustos que Silvestrelli nos ha buscado en Berna y en Atenas?

¿Qué daño le ha hecho España á Italia para que ésta le envíe semejante regalo?

Tales son las preguntas que salen de todos los labios.

No es presumible que Silvestrelli quiera cambiar de táctica. Ha nacido para echárselas de poderoso, pero siempre con los débiles...

En Madrid hará indudablemente otra de las suyas; y el Consejo debe volver sobre su acuerdo, por el honor del nombre italiano, antes de cometer semejante desatino.»

Indudablemente los informes que del señor Silvestrelli nos dan los telegramas de Atenas y los periódicos de su país, no son la mejor garantía para que agradezcamos á Italia el obsequio que se propone hacernos al enviarnos su nuevo representante.

BOLSA

COTIZACIONES	DÍA 25	DÍA 26
INTERIOR		
Fin corriente	76 90	77 05
Idem fin próximo	77 05	77 20
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	76 90	77
» E. de 25.000 » »	76 90	77 05
» D. de 12.500 » »	76 95	77 05
» C. de 5.000 » »	77 05	77 15
» B. de 2.500 » »	76 95	77 15
» A. de 500 » »	77	77 15
» G. y H. de 100 y 200 »	77	77 15
En diferentes series	77 05	77 15
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	97 50	97 45
» E. de 25.000 » »	97 50	97 50
» D. de 12.500 » »	97 50	97 50
» C. de 5.000 » »	97 50	97 50
» B. de 2.500 » »	97 50	97 55
» A. de 500 » »	97 55	97 55
En diferentes series	97 50	97 55
OTROS VALORES		
Obligs. Dip. prov. de Madrid.	»	»
Banco de España	476 50	477
Banco de Castilla	89	89
Banco Hispano Americano.	128 50	»
Banco Español de Crédito	»	97
Compañía A. de Tabacos.	434	434 50
Banco Hipotecario (acciones).	189	»
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	108 25	108
Idem al 4 por 100	101 70	101 70
Sociedad Eléct.ª de Chamberí	»	»
Obligaciones ídem de 1901.	»	»
F. N. de España fin corriente	»	58 20
Unión Esp. de Explosivos	»	»
Obligs. F. C. Valladolid-Ariza	102 30	102 25
CAMBIOS		
Londres vista	»	34 51
París vista	37 05	37 10

OPERACIONES	
4 0/0 p.º interior. Al contado	986.200
4 0/0 p.º interior. A fin de mes	700.000
4 0/0 p.º interior. A fin próximo	4.550.000
5 por 100 amortizable	941.500
Obligaciones municipales de 250 ptas.	25.500
Idem id. pago de exprops. al 5 por 100.	27.500
Cédulas del Ensanche al 4-50 por 100.	»
Banco Hipotecario, cédulas á por 100.	68.000
Acciones del Banco de España	12 500
Idem del Banco Hipotec.º de España	»
Idem de la Compañía A. de Tabacos	24.000

EN EL CORRO.—(Ultimo cambio.)

Interior, fin de mes, 76-95 dinero.—Idem próximo, 77-12 dinero.

POR TELEGRAFO

D. A. MAZAS.—(Agente de cambio.)

Bilbao 26.

Interior, 76-82.—La Polar, 113-00.—Altos Hornos, 264-00.—Banco Hispano, 123-75.—Resineras, 165-50-

A. C. REYNALS.—(Corredor de comercio.)

CIERRE OFICIAL

Barcelona 26.

Interior, fin de mes, 76-95.—Idem fin próximo, 00-00.—Amortizable, 97-40.—Nortes, 58-00.—Alicantes, 90 00.—Orenses, 31-85

ULTIMOS CAMBIOS

Barcelona 26.

Interior, fin de mes, 76-95.—Nortes, 58-00.—Alicantes, 90-05.

HOMBRON, PUJOL Y COMPAÑIA.

Paris 26.

3 por 100 francés, 97-67.—5 por 100 italiano, 102-85.—3 por 100 portugués, 62-00.—4 por 100 turco C., 87-00.—Exterior español, 85-95.—Río Tinto, 1.230-00.—De Beers, 507-00.—Randmines, 236-50.—Goldfields, 156-50.—East Rand, 166-00.—Nortes, 183-00.—Alicantes, 311-00.—Mossamedes, 15-00.—Mozambique, 35-50.—Oceana, 38-75.—Transvaal, C. L. 99-25.—Zambeze, 14-75.

NOTICIAS

Ha sido contratado, por la compañía Guerrero Mendoza, el jóven é inteligentísimo actor Ricardo Calvo.

En el Centro del Ejército y la Armada, hoy, á las cinco y tres cuartos de la tarde, seguirá el capitán de navío Sr. Concas sus estudios sobre el concepto general de la marina moderna, siendo el tema de la próxima conferencia «Los submarinos», asunto de notoria actualidad.

Novedad industrial la está dando la Casa Matías López con los caramelos *Pierrots*, que es el artículo del día para bailes y carnavales; sus chocolates y bombones son de fama universal. Oficinas, Palma Alta, 8, Madrid.

=MESOTAN=
preparado por la casa
= BAYER =
para curar con gran prontitud y seguridad el
= REUMATISMO MUSCULAR =
agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25-50 por 100 con aceite de oliva).
Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa **BAYER, de Barcelona.**

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor, Serrano, 30.

Con el anuncio sucede lo que con una batalla: para lograr la victoria no bastan los primeros disparos, sino que es preciso, con multiplicados golpes, vencer al enemigo.
Empresa Anunciadora *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelo.

La ponencia nombrada por la Comisión de Cementerios del Ayuntamiento ha visitado las cocheras donde encierran las carrozas funerarias las distintas Empresas de este servicio en Madrid, encontrando, de cinco que existen, una sola, en condiciones higiénicas aceptables.

La Comisión propondrá, en su vista, las reformas necesarias.

El distinguido letrado D. Andrés Aragón ha informado esta tarde ante la Sala segunda del Supremo, en un recurso interpuesto contra sentencia dictada en causa por lesiones.

Estreno aplazado.—El estreno de la comedia de Sudermann *El rincón de la dicha*, que se anunciaba para mañana miércoles, ha tenido que ser aplazado á consecuencia de hallarse enferma en cama la distinguida dama joven señora Roca, encargada de uno de los principales papeles.

Si la indisposición continuara, sustituiría á la señora Roca la gentil actriz señorita Carbone.

El estreno, de todas suertes, se efectuará definitivamente el próximo viernes.

La circunstancia de estrenar en día de moda aumentará la importancia del acontecimiento.

ECOS POLITICOS

El Rey ha abandonado hoy el lecho, y por prescripción facultativa no ha salido de sus habitaciones.

Ha despachado con el Sr. Maura, quien le ha puesto á la firma siete decretos autorizando la presentación á las Cortes de otros tantos proyectos de ley.

***

El ministro de Hacienda ha leído hoy en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Uno retirando de las Cortes el proyecto de ley presentado en 17 de junio último suprimiendo el impuesto especial sobre el alcohol y creando en su lugar el de fabricación de alcoholes, y presentando otro, la tributación especial del alcohol en relación con las reformas de las tarifas vigentes del impuesto de consumos sobre otra especie.

Otro sobre revisión de las actuales tarifas del impuesto de transportes.

Otros dos concediendo un crédito extraordinario de 172.275,76 pesetas á un capítulo adicional de la sección 10.ª «Gastos de las contribuciones y rentas públicas», y de otro 207.274,15 pesetas al mismo capítulo.

***

El discurso del conde de Romanones ha sido aplaudido por todos los liberales y por la minoría republicana.

En cambio se ha visto la contrariedad que ha producido al Sr. Maura y á sus amigos.

***

El personal de la Embajada china ha visitado hoy al Sr. Maura.

***

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Administración, no ha podido firmar el dictamen, como se había anunciado.

Parece, según se dice, que se han presentado serias dificultades entre algunos individuos del Gobierno y la Comisión que preside el Sr. Aparicio.

***

Interés verdaderamente extraordinario ha revestido el debate entablado hoy en el Congreso por el conde de Romanones acerca del nombramiento del padre Nozaleda.

Y no es precisamente la cuestión en sí misma la que ha dado interés al debate; lo que ha hecho éste más interesante ha sido la intervención del Sr. Maura en forma tal, que no recordamos en la historia de ningún Parlamento del mundo, ni entre las frases célebres de los más poderosos autócratas, manifestaciones más claras y concluyentes de lo que puede el endiosamiento, acaso—no lo negamos—la convicción sincera del propio valer, de los extremos á que conduce la soberbia política, que las que se desprenden del discurso violentísimo pronunciado por el señor Presidente del Consejo.

Al oirle se diría que el Sr. Maura, considerando el mundo como una pirámide, se contemplaba solo y resplandeciente en la cúspide, y mirando con menosprecio á todos los demás mortales por bajo de él, se recreaba en apostrofarles, en azotarles el rostro con las alambradas disciplinas de su palabra, en asaetearles con las manifestaciones de su desdén.

No negamos las brillantes condiciones del Sr. Maura, antes al contrario, creemos que si en él el resultado de los hechos, correspondiese al ruido de la frase, sería el primer estadista de Europa, quizá del mundo.

Pero por desdicha para él, sus condiciones, por brillantes que sean, sólo sirven para irritar, para molestar, para demoler, en una palabra, y como carece de los recursos para edificar, de aquí que, á su paso por los sitios y las posiciones que ha ocupado, no deje otra cosa que recuerdos penosos, y que aquello que él se encarga de defender, esté siempre en constante peligro de morir.

Explanó su interpelación el conde de Romanones con verdadera prudencia, digámoslo con sinceridad, con mayor prudencia que la que de él esperábamos.

Empezó por descartar todos los cargos injuriosos no probados que se habían hecho contra el padre Nozaleda, acusándole sólo de haber permanecido años en Filipinas después de terminado allí el poderío español, y de haberse ido luego á Roma sin venir á España hasta mucho tiempo después.

Dijo que la opinión se había declarado contra el padre Nozaleda, no sólo por ser él, ni por ser un fraile, si no porque represetaba á todos los frailes juntos, y censura al Gobierno por haberle nombrado, sin tener en cuenta el estado de opinión contraria al nombramiento, opinión que debió tener en cuenta el Sr. Maura, como la tuvo, sin meterse á averiguar si era justo, para acusar al penúltimo ministerio liberal.

Terminó el conde diciendo que creía se atreviese el Sr. Maura á consentir que el padre Nozaleda tomase posesión de la silla de Valencia con las tropas tendidas en las calles.

Y se levantó á contestar el Sr. Maura, adoptando desde luego tonos y actitudes que no son para descritos ni para leídos, sino para vistos, y desde luego los más apropiados para suscitar toda clase de pasiones, incluso contra la misma persona del padre Nozaleda.

Dijo el Sr. Maura, con una de esas frases á que tan aficionado se muestra, que «tan justo cree ese nombramiento, que, si no le hubiera hecho, la luz que ilumina su rostro le llenaría de sonrojo».

El Sr. Maura no se contentó con defender al padre Nozaleda de los cargos que le hizo el conde de Romanones, sino que colocó al fraile por encima de todos sus cofrades y de todos los españoles y de todo el mundo, porque para el Sr. Maura el padre Nozaleda es el más justo, y el más santo, y el más humilde de todos los humanos.

Y luego el Sr. Maura manifestó la firmeza de sus convicciones, que, según él, son tan justas y exactas, que cuando él se indigna, se indigna con él casi toda la humanidad.

El respeta la opinión, pero la verdadera; no la que se forma por excitaciones de lo que él llama «cacicato de publicidad que hace veces de Prensa periódica».

Acaso tenga razón en esto el Sr. Maura; pero no es consecuente, porque no le parecía la Prenta tal cacicato cuando su propio periódico *El Español*, dirigido por Sánchez Guerra y por Quejana, se empleaba en llenar de injurias á sus adversarios políticos.

Por último, el Sr. Maura llegó al *summum*, pues afirmó que en Valencia se hará todo lo que sea preciso para que entre allí el Sr. Nozaleda.

Ya lo saben los valencianos.

Al Sr. Maura le ha aplaudido mucho gran parte de la mayoría; los más reaccionarios; pero los villaverdistas se han abstenido de aplaudir.

***

Seguidamente se leyó la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que ha visto con disgusto el nombramiento del padre Nozaleda, hecho para la diócesis de Valencia por el Gobierno de S. M., sin tener en cuenta aquellas reglas de prudencia y de oportunidad en que deben inspirar todos sus actos los Poderes públicos.

Palacio del Congreso 26 de enero de 1904. — Conde de Romanones. — López Puigcerver. — Quiroga Ballesteros.—Rodrigáñez.—Muro.— Solsona.— Duque de Baena.»

Apoyada por el conde de Romanones, fué combatida por el Sr. Maura, y puesta á votación, fué desechada por 128 votos contra 69 de todas las oposiciones.

De los villaverdistas sólo han votado unos seis diputados: los Sres. Villaverde, Besada, Alix, Lacierva, Cortezo y Pérez del Toro.

Los demás salieron sin votar.

***

Después de la sesión del Congreso han celebrado una conferencia los señores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo, habiendo acordado que uno de los dos intervenga en el debate planteado.

Los republicanos también han acordado intervenir y en su nombre lo hará el señor Salmerón, el cual ha declarado que intervendrá pero modestamente y sin las fierezas que son propias en el Sr. Maura.

***

Al terminar la sesión del Congreso, los diputados republicanos Sres. Lerroux, Lletget y Junoy, visitaron al ministro de la Gobernación para indicarle que, puesto que según el Sr. Maura no había opinión en contra del padre Nozaleda, les permitiese realizar una manifestación pública.

El Sr. Sánchez Guerra se opuso resueltamente á la pretensión de los republicanos.

***

Las noticias que á última hora recibimos de nuestros corresponsales en Londres y París, respecto á la marcha de los sucesos en Extremo Oriente, son extraordinariamente pesimistas.

ULTIMA HORA

París 26.

Asegúrase en Pittsburgo que la mina de Harwick, recientemente abierta á la explotación y que estalló últimamente, estaba mal reputada desde un principio porque notóse que producía gran cantidad de gas grisú.

La catástrofe la originó una gran deflagración de dicho gas, y según se dice, el número de mineros enterrados son ciento ochenta, que, según todos los indicios, deben de haber perecido unos por choque y otros por asfixia.

La bajada al pozo está completamente obstruida, y eso hace que sea imposible organizar el salvamento de una manera efectiva.

Además de los enterrados en la mina, perecieron también tres obreros que estaban cerca de la boca del pozo en el momento de la explosión, los cuales fueron aplastados y mutilados por las piedras que salieron á impulso de la fuerza de expansión del gas.

R. Blasco.

Viena 26.

Comunican de Belgrado que el Gobierno ha prohibido, por medio de un decreto, la entrada en el territorio nacional de todo periódico que critique á las autoridades.

Viena 26.

Se hacen muchos y variados comentarios á consecuencia del escándalo eclesiástico á que ha dado lugar la inexplicable conducta de monseñor Kohn, arzobispo de Olmutz.

Dicho prelado ha sido apercibido con la destitución por el Gobierno imperial, de acuerdo con el Vaticano, y la causa de ello es que el referido arzobispo ha intentado violentar á uno de los sacerdotes de su diócesis para obligarle á revelar el nombre del autor de un folleto en que se le atacaba—que se supone es de un canónigo,—y que el sacerdote supo bajo secreto de confesión.

Negóse, indignado, el cura de referencia, y al verse perseguido por el arzobispo, denunció el hecho, dando lugar á que el Gobierno interviniera.

Kohn es de origen israelita y se convirtió al catolicismo en su juventud, dedicándose á la carrera eclesiástica.

Los antisemitas lo atacan frecuentemente, y por lo que se ve, no sin razón.

Muller.

París 26.

Ha fallecido el profesor M. Emilio Deschanel, padre del ex presidente de la Cámara francesa M. Pablo Deschanel.

El finado era senador y académico, y contaba ochenta y cuatro años de edad.

R. Blasco.

Avisos útiles

Un cambio en el mundo entero

Los antiguos barcos de vela, que iban y venían de distantes países trayendo mercancías á cambio de productos del país, han sido abandonados, favoreciendo á los vapores modernos de gran potencia y andar, los que triplican el trabajo con la mitad de tiempo. Este es precisamente el caso del aceite de hígado de bacalao comparado con la *Emulsión Scott*. Doscientos años atrás era evidente que el aceite de hígado de bacalao era el mejor remedio conocido para las enfermedades de la garganta y las pulmonares, pero era y es repugnante y muchos no podían ni pueden ahora tomarlo. Treinta años atrás vino la *Emulsión Scott*, la cual está hecha de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, los mejores componentes para enriquecer la sangre y reforzar los huesos. La *Emulsión Scott* es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao, sólo porque está emulsionado por el procedimiento empleado por los Sres. Scott y Bowne, haciéndolo tan agradable al paladar como la leche. A los niños les gusta, y la *Emulsión Scott* es el remedio por excelencia para los niños enfermizos, les pone las carnes sólidas y cambia la debilidad en fuerza y robustez.

Todas las farmacias venden la *Emulsión Scott*, la cual está envuelta en papel color salmón, llevando la bien conocida marca de fábrica: el hombre pescador con el pescado.

El legítimo **JARABE CLIMENT «SALUD»** cura la anemia, escrófula, tisis é inapetencia.

El dolor de cabeza desaparece en el acto con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en fars.

Instituto Rubio. Continúa abierta la matrícula, bajo la dirección del Dr. D. Antonio Martínez Angel, en casa del secretario, doctor Nadalmay, Pez, 22, pral. izq. De 4 á 6.

Alegría, buen humor, digestión fácil. Todo lo alcanzaréis con el uso en la comida del agua preparada con las **SALES del PILAR**.

VILLASANTE, OPTICO
PRINCIPE, 10, MADRID.
Material de teléfonos, pararrayos, timbres y luz eléctrica. Se hacen instalaciones. Teléfono 1.050.

—Tanto ensayo y muchos días cantar tarde y noche, me duele la garganta y estoy ronco.
—Pues ya sabes: pastillas CRESPO, de Mentol y Cocaína.
En todas las farmacias 1,50 pesetas.

Ministerio de Cultura

Se reciben anuncios y suscripciones **Carrera de San Jerónimo, núm, 10, Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª**

Espectáculos del 27

Real.- 8 1/2.—F. 40 de abono.—T. 2.º—Los puritanos.

Español.—8 3/4.—La zagala.

Comedia.—9. — El adversario.

Princesa.—9.—El rincón de la dicha (estreno). —Lazo de unión.

Parish.—8 3/4. — Rigoleto.

Lara.—8 1/2. —(Moda.) — Zaragatas. — Hotel Inglés.—El patio.—(Segundo acto.)

Apolo.—8 1/2.—Los descamisados.—Las bravías. —El traje de luces. —La reina mora.

Eslava.—8 3/4. — Condición humana.—El asistente del coronel. — Pepa la Frescachona. —Los martes de las de Gómez.

Moderno. — 8 1/2.—Las amapolas.—La inclusera. —Los chicos de la escuela. —Los gandules.

Romea.—9, 10, 11 y 12 n. —Couplés y bailes. — La bodega del diablo. —Anita Fernández, Pepita Sevilla, Zaida, Jette-Luc, Sevillanita, Annethe de Parma, ventrílocuo Sr. Llovet.

Salón de Actualidades. —Couplets franceses y españoles.— Bailes. — Cinematógrafo. Proyecciones luminosas.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 145).— Ravachol. — Las Indias.— Viaje por países extraños.

Recreo Salamanca.— (Ayala, 1, y Castellana, 10) —De dos de la tarde á ocho de la noche grandes novedades cinematográficas.— Patines. columpio mágico, carroussel, buffet y otras grandes atracciones.

Cinematógrafo franco-español.— (Duque de Alba). — Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos en colores.—El hada del bosque encantado.— Las maravillas de las profundidades del Océano.

BOLETÍN religioso del día 27

Santos del día 27 de enero.—San Juan Crisóstomo, obispo; Santos Julián y Vicente, mártires, y Santa Angela de Merici, fundadora.

Sale el sol á las 7,17 y se pone á las 5,10.

Cultos para el día 27

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Jerónimas (calle de Lista) y termina el solemne triduo á Santa Paula; á las diez misa solemne, oficiando el señor obispo dimisionario de la Habana y predicando el señor obispo de Sión, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios, siendo orador el P. Campaña, y la reserva la hará el señor nuncio.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En las Niñas de Leganés continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, siendo orador en la misa, á las diez, D. Fernando González, y por la tarde, á las cuatro y media, el Sr. Martínez Verdasco.

En San Ildefonso sigue la novena al titular, predicando por la tarde, á las cinco, el Sr. Manzanedo.

En San Marcos continúa á San Blas, al anochecer, sin sermón.

En el Caballero de Gracia idem id.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el señor Belda.

La misa y oficio son de San Juan Crisóstomo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 27 de enero.

Parada: Barbastro.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Covadonga, D. Benigno Cabrero.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Llerena, D. José Masuti.

Guardia del Real Palacio: Barbastro, tercera sección del 4.º Campaña y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor comandante de Pavía, don José Rico Megía.

Imaginaria: Señor comandante del Décimo montado, D. Nemesio Polanco.

Visita de Hospital: Pavía, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones, Lusitania, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Asturias.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores. Días 25 al 28.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100, en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.170.

Idem de títulos de la Deuda interior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el núm. 3.044.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley de 2 de mayo de 1900, hasta el núm. 1.991.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.280.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 3 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, y emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el número 10.972.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.555.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.630.

Día 27.

Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1.º julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

CABALLOS

Se vende tronco Guerrero, seis años.—**Hortaleza, 96.**

PIELES Grandes SALDOS fin de estación **La Violeta**, Fuencarral, 56.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

Calle Mayor, 1,

LA MÁS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, noveno y aniversario, á precios mareducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

CASA SE VENDE UNA NUEVA, sólida construcción, calle primer orden. Renta libre mas de 15.000 pesetas. Se capitaliza al 5 1/2 0/0.—**No admite corredores.—Lista Correos cédula 807.**

DESEA SABER DOM.ª D. Vicente Sainz de Quiteris. Contesten Lista Correos, c.ª n.º 39. J. G.

POR LUTO, CEDENSE, PARA miércoles moda Español, dos butacas, fila 7.ª—Darán razón, calle Montera, 30 y 32. Comercio sedas.

CAMAS Y MUEBLES

IRUELA. Fuencarral, 51

NUEVO SALON

de ventas de muebles; hay pianos, lámparas, esteras, etc., á precios baratísimos. Compra y cambio en pequeña y grande escala.

PUEBLA, NUM. 14

SE COMPRAN muebles, pianos, plata y joyas.—**ECH GARAY, 19.**

COSMOPOLITA

74 páginas, 40 cénts.

EL SEGUNDO NUMERO contiene trabajos de Pardo Bazán, Arturo Reyes, Laserna, Amós Rodríguez, Chaves, Zúñiga, Sanchez Pastor, Taboada y otros. Ilustraciones de Moa, Cilla, Viniegra, Banda, Verdugo. Páginas en color por Camps, Martínez Abades, Viniegra, Karikato.

Página de música de Jerónimo Jiménez. Curiosidades, cocina, bibliografía, viajes, cómo se amuebla una casa, nota política, sport, informaciones gráficas, historietas, acertijos, etc.

Administración. Ferraz, 66, Madrid.

PIANOS

al contado y á

PLAZOS

San Bernardo, 13, principal.

QUINTA DE 1904

Los mozos alistados para el actual reemplazo cobran **1.500 ptas.**, importe de la redención, ingresando en

LA NACIONAL

Asociación de Padres de familia de España

Pidan circulares

Mayor, 87, pral.

TELEFONO 1.564

MADRID

NOTA. Los representantes en provincias tienen á disposición del público la lista de los asociados redimidos en distintos años. En el corriente, entre otros, han cobrado 1.500 ptas., valor de la redención á metálico, los señores siguientes: **D. Dionisio de Motos**, ex senador del Reino por Almería.—**D. Antero Martín Insausti**, escribano de Madrid.—**D. Luis Vega**, profesor del Seminario de Málaga.—**D. Hipólito Valdés**, fiscal de la Audiencia de Bilbao.

Contratos para 1904

Entre otras ilustres personalidades, han contratado las siguientes: **D. Jaime Font**, comerciante y banquero, Lérida.—**D. Antonio Caballero**, comandante de la Comisión liquidadora, Logroño. — **D. Armando Palacio Valdés**, literato, Alcalá, 89, Madrid.—**Don Leonardo de Orue**, farmacéutico, Bilbao.

La Nacional no es Asociación Mútua, y por consiguiente, los asociados no están sujetos á prorrateos después del sorteo.

La Nacional paga 1.500 pesetas á los asociados que, resultando libres en un año, pueden ser llamados en otros.

La Nacional no habla mal de las demás Empresas que funcionan en España. Todas merecen nuestros respetos y consideraciones.

La Nacional cobra 850 pesetas por sus operaciones.

Los que quieran economía pueden dirigirse á otras Casas; hay algunas que contratan á **¡700 pesetas!**

La Nacional no rebaja sus cuotas aunque las Empresas **económicas** establezcan competencia.

AVISO

Terminando el 31 de los corrientes el plazo estipulado en las pólizas de **La Nacional** para satisfacer el importe de las redenciones, se hace público á los efectos consiguientes.

Los excedentes de cupo que en lo que resta de mes no abonen sus cuotas, satisfarán el tanto por ciento convenido en los contratos.

Se vende

taza para poner aros. PASEO DE LOS PONTONES, 2

SOLARES

se venden en la calle de Alcalá y otras antes de la Plaza de Toros. Razón, Alcalá 49 t.º, 2 a 3.

PROFESORA DE PIANO DA lecciones. **Hortaleza, 42.**

El arte de ser bella

por el método americano; visitar ó consultar el **Instituto de Belleza. ALCALÁ, 29.**

CABALLOS

Se venden dos, muy baratos, por tener que ausentarse.

Razón, **Calle de Recoletos, 2,** cuadruplicado, cochera.

AGUA DE COLONIA

Medicinal de Sánchez Ocaña.

El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma gratísimo; fortifica la vista cual ninguna, y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna la mejor y mas a propósito para el lavabo. Precio de los frascos en Madrid, 1, 1,75, 3 y 6 ptas. Litro, 6 ptas. **Atocha, 35,** farmacia.

DINERO

Desde el 5 anual. Sobre fincas, alquileres, rentas, sueldos (sin pasar retención) y mobiliarios sin retirar. **Hortaleza, 19,** principal izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

PRENSAS DE SATINAR-GLASEADORAS

nuevas y usadas. **Precios reducidos. Marqués del Riscal, 6, Madrid.**

CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO, POR A + B.—Cómo viven las perdices.—Paciencia é inteligencia del cazador.—Los reclamos.—La escopeta, etc.

Obra interesante, con láminas: **3 pesetas Madrid.** Se remite certificada, enviando libranza **3,50** pesetas, á **Hijos de Cuesta, CARRETAS, 9.**

BAILES Y JUEGOS OBRA INDISPENSABLE para las tertulias. Contiene los bailes de minué, rigodón, lanceros, virginias, cotillón, cake walk, polka, vals, etc.; juegos de prendas, sentencias, de ingenio, aritméticos, de fijas, cartas, de jardín y otros.—En Madrid **3 ptas.** Se remite certificado, enviando libranza de **3,50 ptas.** á **Hijos de Cuesta, CARRETAS, 9.**

✝

TERCER ANIVERSARIO

DON EDUARDO GARCÍA-GOYENA

Y GARCÍA

FALLECIÓ EN MADRID EL 27 DE ENERO DE 1901

R. I. P.

Su albacea testamentario ruega á los amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la parroquia de San Luis, de esta corte, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, se aplicarán por el alma del finado.

AUTOMÓVIL

Se compra, siendo de buena marca, en buen estado y de 12 á 20 caballos. Olózaga, 6, bajo izquierda, de 6 á 8.

LIBROS

Pagaré bien grandes y pequeñas bibliotecas. Librería, Preciados, 13, esquina á Mariana Pineda.

LANDAU

por 20 pesetas, servicio de tarde y ***MILORD***, 15 pesetas, el mismo servicio Coches nuevos. **Infante, 1, cocheras.**

MUEBLES

LEGANITOS, 37. Teléf. 3142

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

Muchas son las circunstancias que se reunen favorablemente para la gran valía de esta conocida y acreditadísima Casa. El gran mundo es su cliente. Nadie puede, así como así, desconocer donde se halla con tanta facilidad lo mejor de lo mejor, y lo más barato que la realidad de las cosas puede ofrecer, sea donde sea. Ahora todas las Secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. Precio fijo. Baratura sin igual.—Horas: 8 mañana á 8 1/2 noche. Abundante luz eléctrica.

TEMPERATURA CONFORTABLE

Raros atractivos.—Preciosísimos objetos decorativos

✝

EL SEÑOR

DON BALDOMERO DE MURGA

Y MICHELENA

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE ENERO DE 1877

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en las iglesias parroquiales de San Martín y San José y oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Ramona Goicochea ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

TEJAS

SISTEMA MARSELLA

Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestos en obra en esta corte.

Caballetes para tejados.

Precios sobre vagón en Sigüenza.

Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica.

Calle de Montalbán 7

✝

EL SEÑOR

DON PEDRO LOPEZ EZQUERRA

CORONEL DE INGENIEROS RETIRADO

falleció el día 28 de enero de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en las Niñas de Leganés, el 28 en las parroquias de Santa Bárbara, San Andrés, San Sebastián, Santa Cruz, San Ildefonso, San Martín y en el Perpetuo Socorro; el 29 en Calatravas, Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras) y Santa María Magdalena, y el 30 en San Ginés serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Asimismo, y con tan piadoso fin, será la Adoración nocturna del 28 en el Espíritu Santo y la misa.

Su sobrina ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia, y los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión cuarenta días cada uno en la forma acostumbrada.

GRAN FABRICA DE PORCELANA

DE

RAMON CANALS

Almacera (Valencia)

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.

Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad.

Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas.

Despacho Central.

Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

ELECTRICIDAD

Tulipas

Piñas

Globos

Pantallas

Reflectores

etc., etc., etc.

de cristal de Bohemia

INMENSO SURTIDO

como en ningún otro Almacén de España.

VENTAS POR MAYOR

LEÓN ORNSTEIN

MADRID

(Fuentes, 9)

Se envían tarifas sólo á Centrales ó Casas que se dedican á la reventa.

SALONES DE VENTAS

Aparador chinero con piedra, 70 pesetas. Armario de luna, 85. 6 sillas de comedor, 20. Sillería de sala, 70. Cama dos colchones y almohada, 35. La casa más barata de Madrid. **Conde de Romanones 12**

Al 1 por 100

dinero por alhajas y papeletas del Monte.—**Capellanes, número 1, y Fuencarral, 12.**

COMPRO oro, plata y alhajas PRINCIPE, 20, PLATERIA

CALEFACCION

cómoda, limpia, barata, transportable, consíguese con los incomparables caloríferos perfeccionados de petróleo, **especiales de esta casa.** 33 modelos de 9 á 300 pesetas. Calientapies de agua, lumbre y aceite vegetal desde **una** peseta hasta 50. **Utensilios de cocina,** cafeteras, menaje de casa; **precios baratos.**

Antigua lampistería de Marín, 12 Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe San Neri).

✝

XV ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON EVARISTO RUETE Y GARCÍA

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE

FALLECIO EL DÍA 27 DE ENERO DE 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 de corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, y el 29 en la del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Carmen Muniesa; su hijo don Julián y demás familia.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS

FUNDADA EN 1883

Se admiten toda clase de gestiones de provincias tanto en asuntos judiciales como administrativos. Compraventa de fincas y colocación de capitales manejados por los interesados.

Oficinas: TURCO, 10, BAJOS

DE 9 A 8

Molduras para marcos

CUADROS AL OLEO

OLEOGRAFIAS Y GRABADOS

INMENSO SURTIDO.—LOS PRECIOS MAS BARATOS DE MADRID.—**EGUIDAZU,** CALLE DEL PRADO, NUM. 8

Dinero al comercio

y propietarios, se facilita en el día, en buenas condiciones.—**Carranza, 6, entresuelo izquierda. De 10 á 1 y de 6 á 9.**

INSTITUTO DE NEUROLOGIA, HORTALEZA, 140

Consulta pública para toda clase de enfermos del sistema nervioso, á las nueve de la mañana. Consulta particular, de 10 á 12 y 3 á 5.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja.

de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y calenlos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 pta. en todas las boticas de España. B. Aires, Avenida de Mayo, 725. Montevideo, Cámaras, 140.

✝

LA SEÑORITA

DOÑA MARÍA AGUIRRE Y CÁRCER

de Tejada y Argüelles

falleció el 27 de enero de 1903, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la iglesia de las Descalzas Reales, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo han concedido 100 días de indulgencia, respectivamente, y los reverendísimos Arzobispo de Granada, Obispo de Sión y otros varios señores Obispos, 80 y 40 en la forma acostumbrada.

ALMACEN DE RELOJERIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

23, FUENCARRAL, 23

GELASIO OÑA

LA HORA Casa fundada en 1860

POR DERRIBO

LIQUIDACION con **GRANDES REBAJAS,** existencias, Mercería y Peletería.—Ultimos días.—**Mayor, 15.**

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (ÁLAVA)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants

DEPOSITO EN MADRID

Carrera de San Jerónimo, 14 pape.º High-Life

LA FAVORITA

Agua higiénica para **teñir el cabello y la barba,** compuesta con quina, glicerina y ser vegetal, inofensiva, tónica, sin nitrato de plata; **mil pesetas** al que pruebe lo contrario. Evita las enfermedades de la piel y vigoriza el crecimiento del pelo; no mancha la piel ni la ropa, como otros preparados; úsase con la mano ó esponjita. Frasco, 3,50 ptas. De venta: perfumerías. Por mayor, en casa del autor, M. Macían, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. Madrid. Exportación á provincias.

✝

R. I. P.

LA SEÑORA

D.ª MARÍA ISIDRA CALVO DE PEÑA

FALLECIÓ

EL DÍA 27 DE ENERO DE 1903

Joaquín Peña y Failde, viudo; Josefa, hija; Guadalupe, hermana, y Manuel de Entrambasaguas, hijo político,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los sufragios de aniversario y misas se celebran en la parroquial de San Llorente y otros pueblos del Valle de Losa (Burgos).

ALMONEDA PERMANENTE

Venta de muebles baratos, a precios fijos. La primera casa especial para alquilar al alcance de todas las fortunas. También se compran. **LUNA, 29, BAJO DERECHA**

A. BARCELÓ É HIJOS. MÁLAGA

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Grandes bodegas de vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros es enorme. Las grandes fincas de campo que prod. cen los vinos de esta casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas, y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito — MARCA DE FABRICA — *SOLO TOPICO*

No mas **FUEGO** No mas **Peladuras**

reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esguinces, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inimejorable en las glándulas y males de garganta.

Farmacia SÉGUIN

185, Calle St-Honoré, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CASINO DE MADRID

Se admiten proposiciones para el derribo de la casa sita en esta corte, calle de la Aduana, núm. 22, hasta el día 30 del actual, a las doce de la mañana. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas del Casino, calle de Alcalá, núm. 18, todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde.

SOCIEDAD FONOGRAFICA ESPAÑOLA

Barquillo, 3 duplicado.—Madrid

Gemelos Flammerión, últimos modelos.—Objetos fantasía de gran novedad.—Pastorina.—La mejor pintura esmalte.)

AVISO A LOS VIAJEROS

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir á domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y Norte, centratado con la ***Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid,*** que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.

LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE:

Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9.

Para subir á domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicite, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.

La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes á domicilio, con arreglo á una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto á otro servicio de coches, personas extrañas á la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros

Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado.

TELEFONO NUMERO 808

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la **REINA, 45, 2.º derecha**

TELEFONO 805. MADRID

©2009 Ministerio de Cultura